JUEVES 9
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.902
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 20° / MAX 31°
Inestable con nubosidad variable y descenso de la temperatura. Tormentas aisladas. Precipitaciones en cordillera.

Reencuentro de película

Tom Hanks y Robin Wright, la pareja de Forrest Gump, vuelve en el estreno de la semana.

PÁGINA 16

De una playa de vehículos en problemas a un barrio

LA CIUDAD

La playa San Agustin, donde desde 1972 se acumularon miles de vehículos secuestrados por distintas razones, ya es historia. Prevén construir un barrio con 56 viviendas.

PÁGINA 3

ARC Energy tiene un plan de 100 días para Impsa

PRIVATIZACIÓN

A la empresa norteamericana ya le preadjudicaron las acciones en manos del Estado. Entre los principales desafíos está reestructurar la deuda y renegociar contratos.

PÁGINA 4

El Gobierno ante el mayor pago de deuda de la era Milei

ECONOMÍA

El Tesoro Nacional cancelará hoy uno de los vencimientos de deuda más abultados de este año: pagará casi U$S 4.400 millones a bonistas en moneda argentina.

PÁGINA 8

DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

TRABAJOS. Obreros, máquinas y camiones en el tramo de San Juan, entre Morón y República de Siria. El tránsito por ese sector está interrumpido desde hace meses.

La obra de calle San Juan lleva casi 800 días y estaría en marzo

INFORME. El plazo inicial era de 540 días pero, desde 2022, surgieron diversos imprevistos y demoras en el acceso a materiales. Impacto en el comercio, el tránsito, el transporte y la vida de los vecinos.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Más de dos años llevan los trabajos sobre calle San Juan de Ciudad. Desde el principio se sabía que era una obra desafiante pero el proceso se ha hecho verdaderamente engorroso para quienes viven, tienen sus comercios y transitan por la zona.

Es que el plazo estimado era de 540 días corridos desde aquel 2 de noviembre de 2022, cuando se iniciaron los trabajos. Sin embargo, ya lleva 798 días, concretamente dos años, dos meses y 6 días, hasta ayer.

La situación ha implicado cortes por tramos en los cuales estaba totalmente cortada la circulación y lo cual aún se sostiene en la última etapa en la que se trabaja, entre calles Morón y Brasil.

"La obra está en sus últimas etapas", aseguró a Los Andes el ingeniero Alejandro Romano, Gerente de Ingeniería de Aysam y quien lidera la obra.

Los plazos estimados se han ido corriendo en función de ciertas complicaciones que se han presentado en el proceso. La última expectativa era que estuviera lista en noviembre, sin embargo, de acuerdo a lo que planifican por el momento, anticipan que la totalidad de la obra podría concluirse a fines de febrero o, a más tardar, a inicios de marzo. Con esto, si bien el inicio de clases encontraría aún trabajos en el lugar, la zona de los colegios ya estaría habilitada y, de cumplirse este nuevo plazo ,solo afectaría el tránsito las primeras semanas del ciclo lectivo.

Megaobra

La obra apunta a la renovación de redes de agua y cloacas, que en algunos casos tenían una antigüedad estimada de unos 100 años y un estado de conservación bastante precario. Había tuberías con poca capacidad mientras que los especialistas que intervienen aseguran que había un alto riesgo de que colpasaran tuberías de cloacas lo que hubiese implicado un problema peor. Por lo pronto, los años previos llevaron a la necesidad de intervenciones permanentes por la antigüedad del sistema. Sabían que el desafío de la obra era grande, intervenir 16 cuadras en pleno microcentro implicaba serias complicaciones y a eso atribuyen que no se haya hecho antes. Quienes llevan adelante la obra calculan que hace al menos 50 años que no se hacían trabajos de este tipo allí.

Las tareas están a cargo de Aysam, la empresa Agua y Saneamiento Mendoza y desde la Municipalidad de la Ciudad aseguran que es algo ajeno a ellos y solo se han limitado todo este

tiempo a paliar el impacto. Por un lado, han ido informando y actualizando sobre los cortes y desvíos. Por otro, han otorgado beneficios en las tasas municipales a los afectados.

Los trabajos se han extendido a lo largo de la calle San Juan, entre Córdoba y Brasil. Se ha hecho por tramos, cortando toda la calzada o la mitad, para dejar al menos algo de flujo de tránsito. Pero, se trata de una arteria con mucha afluencia tanto de vehículos, como de transporte público y transeúntes, ya que está en un punto neurálgico, a solo una cuadra de avenida San Martín. Solo basta poner sobre la mesa un número: se estima que cada día ingresan a la ciudad 390.000 vehículos, las calles por las que lo hacen, son perpendiculares a San Juan y también se han visto afectadas. Quizás la más emblemática es Morón, que une Godoy Gruz con Guaymallén, sobre la cual se sumaron trabajos desde San Juan hasta Costanera.

También sufrieron el impacto Vicente Zapata y Brasil, que atraviesan San Juan con alto caudal vehicular.

Por lo pronto, desde Córdoba hasta Morón, aseguran que está todo habilitado. Sin embargo, la cuadra posterior hacia el sur, está cortada hasta Brasil por tramos, aunque se mantienen libres algunas intersecciones cruciales.

Mejoras en los servicios

Lo que se ha hecho es cambiar toda la instalación sanitaria de agua y cloacas: renovar un colector cloacal de transporte, las colectoras y redes distribuidoras domiciliarias tanto de agua como de cloaca.

Como beneficio, se espera que se

Continúa en página 2

La obra de calle San Juan lleva casi 800 días...

VIENE DE TAPA

cuente con servicios más eficientes y con mejor presión de agua. Y quizás la mejor noticia para los vecinos es que se espera que con esta intervención, ya no sean necesarias más por los próximos 15 o 20 años.

Romano dijo que la zona de los colegios: entre República de Siria y Morón, estaría habilitada a fines de enero o, como mucho, principios de febrero, es decir, para el inicio de clases.

"Siempre van surgiendo algunos imprevistos, hoy estamos en sus últimas etapas, se continúa con la misma metodología que se había planteado anteriormente, que era ir habilitando a medida que se va terminando por tramos, en formas parciales", explicó.

Agregó que próximamente se va a habilitar al tránsito el tramo entre Morón y calle Zárate. "Posiblemente se llegue a habilitar hasta Barraquero, eso a la brevedad. Se están esperando unos días para que termine el tiempo de endurecimiento del hormigón", detalló.

Además, se continúa trabajando entre Barraquero y Formosa, que ya está prácticamente terminado. Dijo que queda hacer unos empalmes de redes y unos trabajos sobre la esquina de calle Formosa.

"Y el tramo más difícil, que es el que se está haciendo actualmente, es el tramo entre Formosa y Brasil. Es la parte más compleja, porque hay que hacer el empalme del colector cloacal principal, que se estaba renovando; la tubería ya está instalada. Faltan uno o dos tubos nada más, que se harán a la brevedad, hay que armar todo un bypass de cloacal para derivar todos los líquidos por ese bypass, con bombas y poder materializar el empalme", detalló.

TERMINACIONES. Metalúrgicos dan los puntos finales a las rejas sobre la calle San Juan que permitirá habilitar el cruce con Morón, desde el sur.

COMPLICADOS. Los comerciantes de la zona han sufrido la obra, aunque se esperanzan con las mejoras que traerá a futuro.

Lo que falta

En definitiva, hacia el microcentro, entre Córdoba y República de Siria está todo listo. Resta culminar desde mitad de cuadra desde la República de Siria, hacia el Sur, hasta Brasil.

El ingeniero mencionó además que el tramo entre Morón y Barraquero estaría habilitado a mediados de enero. Para el tramo entre esta última calle y Formosa no hay fecha definida. Cuando se habla de quedar habilitado se refiere a la calzada que permitirá la circulación vehicular. Restarán la veredas, a cargo de la Municipalidad. En el proceso inciden los tiempos de secado del hormigón y la temporada de lluvias que ralentiza los tiempos. También han influido las semanas con las fiestas de fin de año que dejaron menos días hábiles.

Actualmente, la calle San Juan está habilitada desde República de Siria hasta Córdoba. Resta concluir el tramo entre esta y Brasil, en el límite con Godoy Cruz.

A lo largo de los trabajos han encontrado desafíos que extendieron los procesos como la necesidad de ir resolviendo imprevistos o de tener que fabricar piezas específicas sobre la marcha. Esto dado que entre otras cosas, al hacer las excavaciones se fueron encontrando con situaciones más complejas de las que esperaban. Se han encontrado colectores en peor estado de lo que preveían y redes de agua con pérdidas que no permitían trabajar y requirieron una intervención previa.

El ingeniero dijo que no ha habido problemas con la financiación y que los pagos de la obra están al día.

Inconvenientes

La obra ha implicado problemas de acceso y tránsito para los vecinos y comerciantes, suciedad, barro, vallas, máquinas en la zona. Debió redireccionarse el tránsito a calles aledañas, con la consiguiente sobrecarga de esas arterias y ocasionado desorden. Además, se han debido modificar los recorridos de los colectivos con inconvenientes también para quienes no son de la zona.

Los comerciantes han puesto el grito en el cielo: han visto menguada la afluencia de compradores, la falta de tránsito quita oportunidades, hay quejas por la suciedad, ya que hay tierra y barro, lo cual hay quienes advierten que también implica una no muy buena experiencia para los turistas en un punto tan crucial del centro.

Esto ha generado reclamos de los trabajadores que advierten que igualmente deben sostener los gastos fijos y que aseguran que los beneficios impositivos comunales no tienen un impacto significativo.

Los comerciantes avalan la obra, pero se quejan de un duro impacto

Quienes se dedican a la parte comercial en la zona de calle San Juan aceptan que se trata de una obra necesaria. Pero también reconocen que las reiteradas dilaciones han hecho agotador el proceso y que les ha costado caro.

Adrian Alín, titular de la Cámara Empresaria de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de la Ciudad (Cecitys) aceptó que inevitablemente ha tenido un impacto notorio en las ventas, a lo que se sumaron dos años complejos, primero con alta inflación y en 2024 con recesión, sumado a la incertidumbre, lo cual ha implicado ya por sí solo un deterioro en el consumo.

"Remodelar es bueno, son obras que había que hacer pero estos imprevistos no se tuvieron en cuenta", esgrimió el referente. Explicó que pese a las exenciones y que se dejó habilitado el ingreso, por ejemplo, a las playas, ha habido mucha molestia. "Para el consumidor y la cultura mendocina es como que si no llegamos en auto, no vamos a comprar, o caminamos poco, todo esto es inconveniente que hay que tenerlo en cuenta al momento de hacer la obra".

Y agregó: "Pero estas son mejoras, traen beneficios el sector del comercio, cuando vos mejorás luces, veredas, la transitabilidad, ahora habrá que trabajar mucho en un eje comercial

diferente, con promociones, con acciones, para recuperar, para ponerlo en valor ya que se ha hecho un esfuerzo tan grande".

A modo de ejemplo, está lo que le sucede a la empresa Dionisio Díaz Neumáticos que además vende servicios de mantenimiento del automotor y para quienes el acceso al comercio es fundamental.

Allí aseguraron que la obra los ha afectado notoriamente, no solo en las limitaciones en el acceso vehicular sino que también destacan que se trata de un comercio y la visibilidad vinculada al tránsito por el frente es esencial.

Además, tienen el depósito a una cuadra, también sobre calle San Juan por lo cual el acceso allí también se vio afectado en el inicio de los trabajos.

Facundo Díaz, gerente de la empresa, explicó que se han visto obligados a ofrecer a los clientes e interesados un croquis sobre cómo ingresar a través de las redes sociales y otros canales ya que deben hacerlo por calle Siria y en contramano.

Actualmente tienen cortada media calzada. "Es muy engorroso para la gente meterse en una calle que está en obra, con las retro, la tierra, la sociedad", apuntó. "Ahora la situación se ve multiplicada porque es mucho más restrictivo el acceso que tenemos, justo en esta época: nosotros los meses del año que más trabajamos son estos, son diciembre y enero, cuando la mayor parte de la gente toma vacaciones y nosotros preparamos vehículos para viajar, así que el impacto es total, lo hemos recibido por completo", agregó

EL FINAL. Así luce ahora el predio donde, desde 1972, funcionaba la playa de acopio de vehículos secuestrados. En no demasiado tiempo allí deberían verse nuevas viviendas.

Histórico: cierra la Playa San Agustín y construirán viviendas

EL ANUNCIO. El gobernador Alfredo Cornejo y el intendente Ulpiano Suárez formalizaron la desocupación del antiguo predio para los vehículos secuestrados.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El Gobierno anunció el cierre definitivo de la Playa de Secuestros San Agustín, tras medio siglo de acumulación de chatarra y contaminación ambiental. El operativo iniciado en febrero del año pasado concluyó con la compactación de más de 28 mil rodados. Ahora las diez hectáreas desocupadas en el oeste de Ciudad serán destinadas a vivienda social para los vecinos que lo necesitan en el conglomerado de La Favorita.

El gobernador Alfredo Cornejo recorrió el predio junto al intendente de la Ciudad, Ulpiano Suárez, y mostró los resultados del operativo de descontaminación, compactación y destrucción de vehículos acumulados allí durante décadas.

Los acompañaron el jefe de gabinete del Ministerio de Seguridad y Justicia, Hugo Sánchez, y el Director General de la Policía, Marcelo Calipo.

"Mostramos el antes, con una playa llena de vehículos, y el después, tras una tarea impresionante que realizamos con la Policía de Mendoza y el Ministerio de Seguridad. Esto era un foco de infección, un basural y un problema de inseguridad", dijo Cornejo .

Y recordó que la Playa San Agustín se creó en 1972 y desde ese momento se incrementó de forma monstruosa la cantidad de vehículos secuestrados, poniendo en riesgo el medio ambiente y la seguridad de la zona, como ocurrió en el incendio registrado en 2023, que obligó a 40 familias vecinas a dejar sus casas.

La compactación continuará

Cornejo destacó la magnitud del plan concretado en el inicio de 2025: "Se han compactado 28 mil autos de toda procedencia, incluso del Estado que estaban guardados aquí, pero también judiciales que los dueños no han venido a buscarlos. Esa compactación ha servido para reciclar y vender esos cubos".

Y confirmó que continuarán con la compactación de vehículos abandonados en "absolutamente todas las playas de la provincia. En febrero arrancamos en San Martín y así sucesivamente en el resto de las playas que tenemos".

Además, manifestó que se ha tercerizado el servicio de guarda de los vehículos judicializados para liberar casi 200 policías que están destinados a cuidar estas playas.

"Esto es un gran avance, porque nos permite que este número de efectivos puedan ir a la tarea operativa de la prevención y represión del delito, que es para la tarea que se los ha formado", destacó el mandatario.

En el predio, de unas 10 hectáreas, se levantarán 56 casas en un plazo de un año y medio. Para ello se invertirán $1.000 millones. El 70% lo aportará el municipio.

El proceso de descontaminación

Según había explicado la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, anteriormente, "sólo en recurso humano para custodia de playas el Ministerio desembolsa más de $1.700 millones anuales. Sin considerar el recurso humano para traslado, grúas, logística, ni gastos operativos de transporte, alquiler y mantenimiento de inmuebles, entre otros gastos fijos".

"Para nosotros es un hito importante. Si bien el dinero que recibimos no es tan relevante, es un beneficio para el Estado, porque la empresa se encarga de reciclar los cubos. Nosotros queremos que se encarguen de cuidar las playas ellos. En toda la Provincia vamos a desplegar este programa", completó Cornejo.

Para la compactación, el Gobierno adjudicó en enero del año pasado a la empresa AcMet del grupo Acindar el proceso de descontaminación, compactación y destrucción con disposición final de residuos. Por cada tonelada compactada, la empresa pagó $31.000, según el contrato firmado.

En total, se compactaron más de 28.000 vehículos como parte de los trabajos. Del proceso se obtuvieron 7.309 cubos de desecho y 37 camiones cargados con chatarra.

De esta manera se eliminaron 5.121,64 toneladas de residuos, que yacían en el lugar.

Diez hectáreas para vivienda social

El gobernador dijo que el proyecto siguiente "es ocupar estas tierras para viviendas sociales" y el intendente de Ciudad, Ulpiano Suárez, confirmó que hay avances con el IPV para levantar el primer barrio allí.

Suárez explicó que este predio cuenta con 10 hectáreas apróximadamente y primero se realizarán las tareas de movimiento de suelo en una hectárea y media de ellas, para luego llegar a una urbanización y construcción de 56 viviendas. Dijo que esta acción "va a contribuir al ordenamiento habitacional en este gran conglomerado que es La Favorita".

Posteriormente se continuará el trabajo con las 8 hectáreas restantes.

Según detalló, los trabajos comenzarán en febrero-marzo, tendrá un plazo de ejecución de 18 meses, "con una inversión muy importante de $1.000 millones, de los cuales aproximadamente $700 millones aportará el municipio para urbanización, movimiento de suelo y ampliación de vivienda y, el resto, los 300 millones, los aporta el IPV".

"Hay un trabajo de campo que viene realizando el equipo del IPV con el equipo municipal, en el relevamiento de la demanda y las necesidades de los posibles adjudicatarios, vecinos de la zona", dijo.

"Aquí muy cerca hubo familias que perdieron su vivienda en el incendio y en trabajo articulado con el IPV, hemos entregado casas a 12 familias afectadas. Quedan dos que están próximas a mudanza", comentó el jefe comunal para recordar también el saldo de "la noche trágica" del 16 de septiembre de 2023, en la que ardió la playa casi en su totalidad.

Suárez comentó que se trató de un momento bisagra para que municipio y provincia se comprometieran para lograr el cierre definitivo.

"San Agustín era la imagen del abandono, de un Estado bobo que amontonaba un auto arriba del otro. La diferencia es la de un Estado que tomó la decisión política de erradicar esta playa, de compactar, remediar y empezar a urbanizar para generar propuestas de viviendas para quienes lo necesitan aquí en la zona", completó Suárez.

IMPACTANTE. La imagen muestra con claridad que ya no había espacio y cómo el incendio de 2023 dejaba sus marcas.

Plan de 100 días, con dos desafíos, de ARC Energy para Impsa

PRIVATIZACIÓN. La empresa norteamericana consiguió la preadjudicación con condiciones del 84,9% de las acciones clase C que tiene Nación y la Provincia. En qué se enfocarán para lograr la adjudicación.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

La empresa norteamericana ARC Energy consiguió la preadjudicación de las acciones que tiene el Estado Nacional y Mendoza de Impsa, que transita un momento crítico en términos económicos y con el cual se aguarda una recuperación con la inyección de capitales privados.

Tanto el Gobierno Nacional como el Provincial celebraron entre este martes y miércoles la novedad, que duró más de lo esperado, sobre todo por disconformidades por parte del Estado respecto a la propuesta de Arc Energy, que prevé fondear con U$S 27 millones la empresa metalmecánica y que fue la única que se presentó formalmente en la licitación internacional que se abrió en 2024.

Los Andes dialogó con representantes de la firma estadounidense, quienes trabajan en el corto plazo y con el objetivo de conseguir la adjudicación de la oferta por Impsa, en lo que se convertirá en la primera privatización de la gestión del presidente Javier Milei.

Además, pusieron énfasis en un plan de "100 días", con el que buscarán renegociar contratos y también reestructurar la fenomenal deuda que tiene Impsa con bancos y otros acreedores, que en total ronda los U$S 570 millones.

ENCUENTRO. El gobernador, Alfredo Cornejo, recibió el pasado martes al representante de ARC Energy, Jason Arceneaux.

El plan y las urgencias

En diálogo con este medio, expresaron que el foco está puesto al menos "dos cuestiones esenciales" para febrero.

Por un lado, uno de los puntos será la reestructuración de la deuda. "Nuestro foco y trabajo va a estar muy en la línea de poder cerrar el acuerdo con los acreedores a través de las cartas de conformidad de los mismos acerca de la reestructuración de la deuda".

En segundo término, también se pondrá énfasis en la "renegociación de los contratos vigentes o paralizados" que tiene la empresa.

"Ahí vamos a estar trabajando, enfocados tanto en la reestructuración de la deuda como en la renegociación de los contratos", marcaron. De hecho, parte de la discusión y la dilación con el gobierno nacional tuvo que ver respecto a poder mantener contratos que tiene con el Estado Nacional; así como también la posibilidad de reestructurar unos $14.000 millones que tiene en acreencias con el Banco Nación.

Pero por otro lado, agregaron que establecerán a partir de ahora un "plan de los primeros cien días", que estará orientado rápidamente "al reposicionamiento de la compañía a nivel global, especialmente en todo lo que tiene que ver el mercado de Estados Unidos", del cual sostuvieron que será un mercado "bastante interesante para los próximos años" de Impsa, fundamentalmente por el tema de la energía nuclear, la inteligencia artificial y la demanda que hay de las empresas tecnológicas hoy sobre ese tema".

Además, se focalizarán también en desarrollar lo que sostuvieron que tiene "en ciernes" Estados Unidos, que es un decreto con el que buscarán "reemplazar las grúas chinas en todo el tema portuario".

Por último, aseguraron que en el estudio y análisis que realizó Arc Energy luego de la due diligence en septiembre, se establecieron "ventanas de oportunidad" en el rubro del "mantenimiento y repotenciación de las centrales hidroeléctricas en Estados Unidos"

"Con ese norte, arranca este proceso que comienza este mismo miércoles", finalizaron.

El "hito" de la privatización

En paralelo, este miércoles el gobernador Alfredo Cornejo calificó de "hito" la preadjudicación de Impsa a Arc Energy y aseguró que la clave ahora es resolver el problema del sobreendeudamiento de la empresa.

El mandatario indicó que el dato sobresaliente es que Arc Energy, con la preadjudicación, tiene recién ahora la posibilidad de comenzar a renegociar con bancos y empresas el pago de las deudas.

> Esta película ya la vimos
> Nos lo quieren vender como una buena noticia, pero regalar Impsa... a una empresa privada trasnacional es una pésima noticia para Mendoza".
>
> **Anabel Fernández Sagasti**
> SENADORA NACIONAL (PJ)

"Impsa tiene problemas estructurales, pero hablamos de una empresa que ha sido emblemática en Mendoza, la primera transnacional, la primera multinacional con trabajo en múltiples lugares del mundo, pero que está sobreendeudada", sostuvo el mandatario.

Para Cornejo, ahora se empeñarán desde Arc Energy en "conseguir nuevos contratos y cumplir con los que ya tiene en muchos rubros que ya la empresa tiene".

Sobre Arc Energy, sostuvo que "tienen plazos" hasta el 31 de enero para establecer un plan para la reestructuración de esa deuda y que "efectivamente se cierren los traspasos de las acciones".

Sobre las "condiciones" del traspaso y los contratos, mencionó que hay varios de ellos "abiertos" y que se deben cumplir o rescindir, como por ejemplo uno con YPF en la destilería de Luján de Cuyo.

Pero además, puso en valor que ya con la preadjudicación, Arc Energy podrá discutir con todos los acreedores las condiciones de los pagos de las deudas que mantiene.

Respecto a los más de 700 empleados de la firma, Cornejo dijo que hay una suerte de "compromiso" de la empresa norteamericana "de sostener el empleo", particularmente de aquellos con conocimientos especializados, y puso en valor que la sede de Impsa "seguirá Mendoza"

"Si la compañía tiene algún vínculo referido, el capital de una empresa y de tecnología, es un poco su recurso humano, porque se dedica a ese trabajo", remarcó Cornejo, pero agregó que en los puestos "de baja calificación hay rotación de personal todo el tiempo".

Por último, respondió sobre el posible vínculo de los dueños de Arc Energy con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. "Es una empresa que se ha desempeñado en muchas áreas, como el petróleo, gas y energía. Entre sus socios accionistas está el exsecretario de Estado de Trump, (Mike) Pompeo. Ese ha sido el vínculo", marcó.

Reunión con el representante

Cornejo también recibió este martes al representante de Arc Energy, Jason Arceneaux, en Casa de Gobierno.

"Hemos dado un paso fundamental, la preadjudicación, sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas por el comité evaluador", sostuvo.

El sancarlino informó que "si para el 31 de enero se cumplen dichas condiciones, podremos avanzar hacia la adjudicación definitiva y la firma del contrato para el traspaso de las acciones".

El gobernador aspira a que IMPSA "se reposicione como un actor clave en el sector energético mundial, volviendo a ser una empresa privada que nos enorgullezca, genere empleo y continúe proveyendo a distintas industrias del país".

"Desde Mendoza, siempre priorizamos encontrar un inversor confiable que garantice la continuidad operativa de IMPSA y preserve los puestos de trabajo. Aunque fue un desafío, hemos demostrado nuestro compromiso con quienes apuestan por nuestra provincia".

Invertirán U$S 204 millones en dos años en el parque solar

DESARROLLO. El Gobierno nacional fijó las condiciones a YPF Luz para el primer proyecto que se concreta dentro del RIGI. "El Quemado" producirá energía fotovoltaica.

El Gobierno Nacional oficializó ayer el primer proyecto en adherirse al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), que será en Mendoza. Se trata del parque solar fotovoltaico El Quemado, ubicado en Las Heras y que será realizado por YPF Luz, con una inversión total de U$S 211,6 millones.

Si bien ya había sido adelantada la medida y celebrada rápidamente por los principales dirigentes políticos de Mendoza, hoy salió publicada en el Boletín Oficial Nacional, bajo la resolución 1 del Ministerio de Economía, firmado por su titular, Luis Caputo, con detalles acerca de la fecha límite para los desembolsos "mínimos" de la empresa para seguir dentro del esquema de los beneficios impositivos que otorga el RIGI.

Un dato importante de la resolución es la que marca los plazos para seguir vigente dentro de los beneficios del RIGI. El artículo 3 establece que "durante el primer y segundo años contados desde la fecha de notificación de esta resolución, el Vehículo de Proyecto único (VPU) deberá acreditar haber completado un monto de inversión en activos computables igual o superior al 40% del monto de inversión en activos computables igual o superior al 40% del monto de inversión mínima, previstos en el artículo 173 de la ley 27.742".

El siguiente artículo marca que la fecha límite para el cumplimiento del monto de inversión mínima "en activos computables por parte del VPU Luz del Campo SA, es el día 30 de enero de 2027, en los términos del punto (iii) del artículo 177 de la ley 27.742".

Por otro lado, la Secretaría de Energía será la que fiscalice y controle el cumplimiento de los derechos y obligaciones del proyecto, para seguir recibiendo los beneficios del RIGI.

En tanto, a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) le corresponderá "la aplicación de los incentivos tributarios y aduaneros, respecto del Parque Solar El Quemado".

El proyecto implicará una inversión total en activos computables de U$S 211,6 millones."Según surge de la presentación, el monto de inversión en activos computables para el primer y segundo año contados desde la fecha de solicitud de adhesión asciende a U$S 204,5 millones" indicaron fuentes oficiales. / JMT

Exportaciones de vino cerraron el año con balance positivo

PERSPECTIVAS. La baja de la inflación está permitiendo a los bodegueros contar con una mayor previsibilidad para exportar.

INFORME. Aunque estuvo lejos de los números históricos, con cautela el sector celebra y se esperanza con las proyecciones.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación informó cómo cerraron las exportaciones vitivinícolas en 2024. Según el organismo, el sector vendió 5,6% más con respecto al 2023 y alcanzaron 207,6 millones de litros de vino. Además, en ese mismo periodo, las ventas internacionales de mosto concentrado aumentaron un 103,4%. Por otra parte, se comunicó que en 2024 se comercializaron 11,1 millones de litros más con respecto al año anterior. Del total exportado, 155,6 millones (75%) corresponden a vinos fraccionados (+3,2%) mayoritariamente en botella y 52 millones (25%) son vinos a granel (+13,6%).

En este contexto, Mario González, presidente de la Corporación Corporativa Vitivinícola (Coviar), destacó que es positivo haber logrado ese incremento y que lo ideal sería que la tendencia continuara en alza. No obstante, dijo, hay que ser precavidos a la hora de ver los números debido a que la comparación se realiza contra un año muy malo para el rubro. Según el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) el volumen total de vino exportado en 2023 fue de 1.965.514 hl, por un total de 685.816.155 dólares. "Estos valores indican disminuciones del 25,8% en volumen y del 16,8% en valor FOB, respecto de 2022", precisó el documento.

Daniel Rada, referente del Observatorio Vitivinícola de la Coviar, expresó que los datos de 2024 están por debajo de los números históricos del sector en al menos 50 millones de litros. Por otra parte, aclaró que si bien el 2023 fue un año complejo en la economía argentina, en aquel momento la disminución en la compra de vinos fue un fenómeno mundial por lo que también Chile y Australia –algunos de los competidores principales- también cayeron. El año que acaba de finalizar hubo una recuperación general, pero en Argentina esa mejora ha sido menor. "Pareciera que vamos más rezagados con relación a las cifras de 2022", puntualizó Rada.

Pese a que la mejora no es para descorchar, lo cierto es que el sector agradece la suba y, sobre todo, la estabilidad macroeconómica vigente. Juan Manuel Palomo, gerente de la Cámara de Vinos a Granel, celebró el crecimiento en las exportaciones -que superaron en 10 puntos al fraccionado. Sin embargo, admitió que a principios de 2024 el sector tenía expectativas más altas que las que después de concretaron. Mientras se exportaron 52 millones de litros, se apuntaba a vender unos 80 millones. "El pasado fue un año de transición y aunque esperábamos más, estamos satisfechos con los resultados", remarcó. El vino sin envasar implica el 25% de las exportaciones totales de la vitivinicultura argentina y, si se mira de cerca, en ambos segmentos el 80% de lo que se vende son tintos en general y malbec en particular.

Por este motivo, si bien los datos del INV muestran un crecimiento en la venta de blancos que fue de 10% en fraccionados y de 20% en graneles se trata de participaciones todavía bajas. Palomo observó que en 2024 el 85% de la exportación correspondió a Malbec con el Reino Unido como destino principal, seguido de Alemania y Estados Unidos. "Somos malbecdependientes", graficó Palomo quien reconoció que la variedad insignia ha permitido mantener el nivel de las exportaciones. Agregó que otro varietal que se vendió a granel fue el torrontés riojano -que no se ve en otros lares- y luego los genéricos.

Ser más competitivos sin devaluar

Pese a la devaluación furiosa que se registró en 2023 ni este sector ni otros tuvieron tiempo para recuperar la competitividad perdida. Concretamente, esto se debió a que el precio (mayor) con el que el vino argentino puede llegar al mundo en comparación con sus competidores. Es que si bien el tipo de cambio favoreció a los exportadores, la fenomenal inflación de diciembre, enero y febrero diluyó buena parte de la mejora lograda por esa vía. Es que si los insumos, mano de obra y tarifas aumentan, no hay dólar alto que valga. La moderación de la inflación que se registró a partir del segundo semestre, sin embargo, jugó a favor de los bodegueros con relación a la previsibilidad.

75%

de lo exportado fueron vinos fraccionados. Ese porcentaje equivale a 155,6 millones que comercializaron el año pasado. El 25% restante -52 millones de litros- fueron de vino a granel.

> De manera lógica, al final los números mandan y el desafío más grande es lograr ser más competetitivos que nuestros países rivales".
>
> **Mario González**
> PRESIDENTE DE LA COVIAR

Ahora, que se anunció que la devaluación mensual pasará de 2% a 1,5% la esperanza es que la inflación se empareje o sea menor para poder ganar competitividad. En este sentido, tanto Palomo como González coincidieron en que la futura mejora de no pude estar atada a otro aumento de la moneda extranjera debido a que se trata de una medida de corto alcance por el impacto en precios que esto implica. Por este motivo, con una cosecha 2025 que hasta el momento se anticipa más alta que la pasada, será importante mejorar los precios para que la exportación descomprima el mercado y mejore los valores de la uva.

En este contexto, el titular de la Coviar destacó que en la actualidad hay mayor claridad a la hora de producir y de exportar debido a que se ha destrabado la comercialización. "Después, de manera lógica, al final los números mandan y el desafío más grande es lograr ser más competetitivos que nuestros países rivales", apuntó González. Es que por más buena calidad y fama que tenga el vino argentino en el mundo, no va a ser elegido si cuesta más caro que productos similares.

Por ahora, la gran duda tiene que ver con que la inflación termine de bajar. En segunda instancia –y más allá del trabajo interno de eficiencia puertas adentro- los referentes vitivinícolas hacen foco en varias cuestiones para disminuir costos. "Hay que trabajar mucho en los valores logísticos ya que estamos muy desfasados de nuestros competidores", expresó González. Sumó que la carga impositiva también será clave para poder mantener lo logrado en 2024 y, por supuesto, mejorarlo hacia los datos de 2022 o mejores.

"Hay discursos de que esto tenderá a bajar y es alentador debido a que no se puede depender solo del tipo de cambio", subrayó González. En línea, el gerente de la Cámara de Vino a Granel apuntó que será clave motorizar acuerdos comerciales para poder competir con otros países. Dado que fue una promesa de campaña del presidente actual, desde el sector esperan que esto se materialice. "Bajar los aranceles de ingreso es una manera de alivianar las cargas y los precios", puntualizó Juan Palomo.

General Alvear

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

LICITACIÓN PÚBLICA - EXPEDIENTE N° 2024-09820174

Llámese a Licitación Pública para el día 31 de enero de 2025 a las 10:00 horas, con el objeto de contratar la Obra: "**CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DEL ENCUENTRO, DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR, MENDOZA, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y CONDUCCIÓN EMPRESARIA Y TÉCNICA**", según pliegos de condiciones y demás constancias obrantes en el Expediente citado.
Presupuesto Oficial: $ 707.197.807,85. **Valor del Pliego:** $ 707.197,80.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares podrán ser adquiridos en Subdirección de Compras y Suministros ubicada en Planta Alta del Municipio, todos los días hábiles en horario de 7:30 a 12:30. Teléfono: 2625-426850 o adquirirlos por la página web de la Municipalidad de Gral. Alvear (https://alvearmendoza.gob.ar/) en Trámites Varios.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1003/2025 Guaymallén

Objeto: LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IINTERVERVENCIÓN URBANA ETAPA 41 , EN CALLE SAN FRANCISCO DEL MONTE Y CALLES CONVERGENTES, DEL DEPARTAMENTO GUAYMALLÉN, con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EE-26001-2024 / **Apertura:** 27 de Enero de 2025 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 2.387.902.431,38 / **Valor del pliego:** $ 1.193.900,00
Valor del sellado: 2.000 UTM

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA EXPTE. Nº 24488-D-2024

PROVISIÓN DE CORTE, DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN EN PAVIMENTO DE HORMIGÓN PARA REPARACIÓN DE CALLES EN CIUDAD.

Se lleva a conocimiento a todos los interesados que mediante RESOLUCIÓN Nº 1178/SAOSP./24, se ha decidido DEJAR SIN EFECTO el llamado a licitación previsto para el día 16 de Enero del 2025 a la 11:00 hs, fijandose como nueva fecha de apertura el día 27 de ENERO DEL 2025 a las 10:00 hs.

Licitación pública

Refuncionalización Nueva UDI La Paz

Expte. Nº: EX-2024-09397990- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA- **Norma de aprobación:** Resolución Nº ***57-SIDT-24***
Presupuesto oficial obra básica: pesos un mil diecisiete millones, quinientos cinco mil con 00/100 ($1.017.505.000,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente
Plazo de obra: El plazo de los trabajos es de ciento ochenta (180) dias corridos partir del acta de inicio.
Visita de obra obligatoria: 15 de enero de 2025 a las 10 hs. **Punto de encuentro:** RN 7 y Lateral oeste sobre RP 50, en ingreso a Ciudad de La Paz (-33.455003, -67.562531)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 4 de febrero de 2025
a las 10 hs en Casa Gobierno 7º piso – Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

*La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en **www.compras.mendoza.gov.ar** (CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a **licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar**.*
La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 13 hs.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

TESTEO. El delegado presidencial en Valparaiso, Yanino Riquelme, habla con turistas argentinos en el complejo Los Libertadores.

Chile refuerza el personal por demoras en el Paso

LAS VACACIONES. Desde hoy, las autoridades trasandinas destinarán más personal a los servicios de Aduana, SAG, Carabineros y PDI para atender a los casi 10 mil turistas que cruzan a diario.

Después de casi un mes de reclamos de los turistas por las largas filas y días con hasta 10 horas de demora, Chile despertó y empezará desde hoy a aplicar medidas concretas para reforzar la atención y agilizar los trámites en el complejo Los Libertadores, por el que cruzan a diario casi diez mil viajeros en estas vacaciones.

El anuncio lo hicieron los responsables trasandinos tras recorrer el complejo fronterizo y reunirse con los encargados nacionales y locales de Aduana, Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros, Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, entre otros. Según explicaron, el colapso del último mes se dio por un aumento de casi 90% en el ingreso de turistas a Chile en comparación a la anterior temporada estival, algo que parece encontrarlos "desprevenidos".

El delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, dijo que hubo un "incremento bastante importante, explosivo, de la cantidad de visitantes que pasan a través de Los Libertadores".

"Eso ha significado un estrés en general de nuestro sistema y, por lo tanto, hay una coordinación de todos los servicios públicos que están involucrados en este proceso para poder mejorar el proceso completo y poder dar un servicio más óptimo, que es lo que requieren tanto quienes van pasando como turistas o en distintas modalidades a nuestra patria", dijo.

En concreto, el funcionario trasandino destacó que hay un compromiso de las distintas instituciones que operan en el paso Los Libertadores para aumentar la dotación y optimizar los procesos desde este jueves 9 de enero.

"Estamos viendo todos los puntos débiles que podríamos optimizar para mejorar la experiencia de paso e ingreso al país. Los refuerzos parten este mismo fin de semana, a contar del jueves, que es cuando aumenta mayormente el ingreso, y esperamos tenerlo durante toda la temporada", prometió Riquelme.

Respecto al SAG, que hace estrictos y largos controles a los argentinos hasta en los paquetes de yerba mate, el responsable de Agricultura, Sergio Salvador, señaló que acelerarán los tiempos de revisión.

"Nosotros como Ministerio de Agricultura estamos viendo la posibilidad de ir optimizando los procesos y los tiempos de atención a los turistas que están haciendo ingreso por este Paso. Se implementarán algunas medidas, no solamente el refuerzo de personal -que en este momento estamos con alrededor de 44 funcionarios, 32 para el turno de día y 12 para el turno nocturno-, sino que también un refuerzo de la brigada canina, incorporando un sistema de atención que hasta ahora nos ha permitido atender entre un 10 a un 25% de mayor cantidad de vehículos", precisó.

Christian Sáez, jefe nacional de Migraciones y Policía Internacional, también dijo que la PDI sumará personal en Los Libertadores "para poder cumplir cabalmente con la totalidad de los puntos de control que se han determinado en el plan de contingencia para la época de verano. De esa manera creemos aportar con generar más control. Hoy, el movimiento es bastante alto y está casi a la par día y noche y, por lo tanto, también se está pensando ese refuerzo para la noche, que ya están ciertas personas de refuerzo, pero la idea es aumentarlo aún más".

En tanto, el jefe nacional de operaciones de Aduanas Chile, Cristian Merino, resaltó la coordinación entre Chile y Argentina para digitalizar los trámites migratorios.

"Gracias a que los organismos migratorios y las aduanas de los dos países del sistema Cristo Redentor están compartiendo los datos en línea, hay mayor agilidad y rapidez en las tramitaciones. Además, una vez concluido el paso por las casetas, los usuarios pueden ingresar a una página web o escanear un QR desde sus dispositivos personales, desde donde pueden descargar su comprobante de ingreso al país. Hemos implementado este plan en un número acotado de casetas, aprovechando el alto flujo de estos días para evaluar su desempeño y analizar las brechas", agregó el funcionario vecino.

Pese a que siguen los reclamos de los turistas -este miércoles hubo hasta cuatro horas de demora en el ingreso a Chile-, Merino aseguró: "Estamos muy conformes y, con los detalles de operatividad resueltos, esperamos extenderlo a todas las casetas en el menor plazo posible".

Inusual: cruzar en sólo media hora

Yun día sucedió. El paso a Chile estuvo prácticamente sin demoras en la tarde y noche del martes 7 de enero, dejando una postal atípica en este verano. Sin embargo, ya por la mañana de ayer, volvieron las largas filas.

El alivio llegó a darse a partir de las 19 del martes y duró hasta los primeros minutos del miércoles, donde en el peor de los momentos apenas hubo media hora de demora, es decir, algo fuera de lo normal teniendo en cuenta las estrictas revisiones del Servicio Agrícola y Ganadero chileno (SAG) y el escaso personal activo.

Con este antecedente, se repite una recomendación para los conductores argentinos que deseen esperar poco: salir de Mendoza por la tarde (entre las 18 y 20 horas) y llegar al complejo chileno antes de la medianoche. En este caso, hay que extremar la responsabilidad en el manejo vehicular si la persona carece de experiencia nocturna en la ruta de montaña.

El dólar sigue en alza y crece el beneficio para argentinos

El dólar ya está a "una luca" -y más- en Chile, marcando así un récord nominal desde noviembre de 2022. Lo que para los chilenos representa un problema para su economía, para los argentinos es un factor más favorable a la hora de calcular los gastos en estas vacaciones de verano 2025.

Durante el lunes, el dólar llegó a venderse a un máximo de 1.012,02 chilenos en las casas de cambio hasta quedarse en los 1.005, impulsado por las dinámicas del mercado internacional y el comportamiento del cobre, principal exportación de Chile.

En tanto, para la compra, que es la transacción que los argentinos hacen cuando llevan los dólares, las casas de cambio entregaban hasta 960 chilenos por cada dólar. Para resumirlo, por cada U$S 100 en Chile te dan hoy $96.000 chilenos.

Si se tiene en cuenta que los "arbolitos" de Mendoza piden $1.300 por cada 1.000 chilenos, el cálculo evidentemente sigue dando a favor para intercambiar los dólares del otro lado de la cordillera.

Asi, llevar dólares a Chile y cambiarlos alla por pesos chilenos es la opción predilecta en este verano.

En este caso hay que tener en cuenta el aspecto de las medidas de seguridad que hay que tomar para moverse con dinero, al igual que la eventual demora que se puede registrar en las casas de cambio o los topes por día que, eventualmente, se pueden encontrar. Por la alta demanda, algunas sucursales exprés de Banco del Estado habilitaron el cambio de moneda extranjera.

Otra opción a tener en cuenta es usar la tarjeta de crédito pero, antes del vencimiento, pagar el resumen con dólares en efectivo. Un paso posterior clave es hacer stop debit de manera que no se produzca el descuento posterior al momento del vencimiento.

¿Cómo calcular en dólares tu compra en Chile? Si el pantalón sale 20.000 pesos chilenos, lo dividís por la cotización para la venta del dólar (por ejemplo, 1.000 chilenos) y te dará el monto.

INCIDENTE

Muere por hemorragia mientras mantenía relaciones sexuales

Una joven de 17 años que estaba manteniendo relaciones sexuales con su novio falleció en San Martín y los médicos del Cuerpo Médico Forense determinaron que se trató de una muerte natural.

Según los primeros informes la joven habría sufrido una hemorragia interna y convulsiones. Ahora la situación es investigada por la Fiscalía de San Martín que ya recibió un adelanto de los forenses.

El Ministerio Público Fiscal informó que la adolescente falleció victima de una hemorragia interna. Asi, al tratarse de un fallecimiento por causas naturales el fiscal Gustavo Jadur encamina el expediente hacia el archivo.

VIOLENCIA

Lo fueron a buscar a su casa de Las Heras y lo atacaron brutalmente

El ataque se produjo el miércoles, cerca de las 22, en una vivienda ubicada en Bolívar al 1700 de Las Heras.

Un llamado al 911 alertó que había una persona herida con arma blanca. Al personal policial los vecinos le explicaron, que la víctima fue trasladada por familiares al Hospital Carrillo.

Según averiguaciones policiales, el joven estaba en el interior del domicilio. Golpearon la puerta y cuando atendió lo atacaron sin mediar palabra.

Los médicos le diagnosticaron múltiples heridas en ambas piernas con posible fractura expuesta en la derecha, compromiso vascular y posible fractura en la escápula en el cráneo.

SINIESTRO

Incendio en un depósito de colchones afectó varias viviendas linderas

El incendio provocó daños cuantiosos en un depósito de colchones en Godoy Cruz, un negocio y afectó a varias casas linderas, lo que puso en máxima alerta a los vecinos del lugar.

Esto se debe a que las viviendas contiguas fueron afectadas por el incendio que se propagó, afectando así a varias familias vecinas.

Las llamas se iniciaron durante la noche del martes por razones que aún se desconocen. En el lugar trabajaron dotaciones de bomberos del Cuartel Central, Voluntarios de Godoy Cruz y personal policial.

Las personas que habitan en las cercanías fueron evacuadas temporalmente y tras el suceso no se reportaron heridos.

Según señaló a Los Andes Nancy Véliz, sargento del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Godoy Cruz, "se tomó conocimiento a través del 911 donde informaron que el incendio era en un segundo piso, pero al desplazarnos vimos que era un depósito".

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

País

PULGARES ARRIBA. Luis Caputo, ministro de Economía junto al presidente Javier Milei. Hay fondos para pagar la deuda.

Milei paga uno de los vencimientos más altos desde su asunción

DEUDA EXTERNA. Son casi U$S 4.400 millones y es el tercer pago de la deuda reestructurada en la era Fernández. Restan U$S 22 mil millones este año.

El Gobierno nacional pagará hoy uno de los vencimientos más abultados de la gestión de Javier Milei Se trata de unos US$ 4.400 millones de Bonares y Globales 2029 y 2030. El pago fue tema de debate durante 2024 por el temor a que el país no llegara a reunir los fondos para hacer el desembolso.

Tal como descontaban en el mercado, ayer las reservas del Banco Central cayeron, debido al pago previsto del vencimiento de deuda internacional. El organismo realizó el giro de los US$ 1.600 millones que les correspondían a los tenedores de esos bonos de origen extranjero y las reservas internacionales bajaron US$ 31.171 millones, lo que implica una caída de US$ 1.728 millones.

El pago que se realizará hoy es el tercer cupón de la deuda de US$ 66.000 millones reestructurada en 2020 por Martín Guzmán. A cambio de títulos emitidos bajo la gestión de Mauricio Macri, el Gobierno entregó bonos -en su mayoría AL29, AL30, GD29 y GD30- con tasas de interés de entre 0,5 y 2,3% y amortizaciones de capital de entre 8 y 10%. Esto permitió una quita de intereses y extendió plazos por 3 años, pero con fuertes pagos desde 2024.

Argentina canceló US$ 1.600 millones en intereses en enero del año pasado y en julio fue el primer pago de amortización, por lo que el monto total ascendió a US$ 2.600 millones. Ahora, vencen US$ 1.500 millones de intereses y US$ 2.800 millones de capital, de los cuales el Gobierno ya giró en septiembre los primeros al Bank of New York.

Según estimaciones privadas, por cada US$ 10.000 comprados a precios de hoy, los tenedores de bonos recibirán entre US$ 50 y 350 de intereses y entre US$ 600 y 1.250 de capital, dependiendo del título.

El destino de los fondos

De acuerdo a información de PPI, los tenedores privados representan el 70% de lo que vence el jueves y el 30% restante ya está en manos del sector público (ANSES y BCRA). De la parte privada, estiman que 30% de los bonos con legislación Nueva York (Globales) corresponde a cuentas locales y el 70% remanente a fondos en el exterior, mientras que la mayoría de los títulos con ley local (Bonares) corresponden a residentes.

La expectativa en el mercado es que buena parte de los dólares sean reinvertidos en bonos en esa moneda, Bopreales u Obligaciones Negociables (deuda de las empresas), ya que se trata de inversores ya posicionados en Argentina. Tampoco se descarta que alimente el "carry trade" con colocaciones en pesos.

"Tanto los locales -que tienen más sesgo a reinversión- como los jugadores internacionales -que están viendo una buena historia donde las tasas siguen siendo atractivas respecto a los pares de crédito- estarían incentivados a reinvertir pagos. Ahora, paradójicamente, uno puede estar cobrando más capital que pagan los bonos 2029 y 2030 y, sin embargo, puede ser que no se reinviertan en el mismo instrumento", dijo Pedro Siaba Serrate, jefe de research y strategy de PPI.

22.000

millones de dólares. Es el monto en vencimientos en divisa extranjera para este año. La porción más alta, U$S 9.500 millones es lo que corresponde a bonistas y U$S a las provincias.

En julio pasado, los tenedores se inclinaron por títulos más largos. Ahora, la mirada está puesta en los bonos al 2029 y 2030 y, para los más arriesgados, en los que vencen en 2035 y 2038. Este jueves, los bonos más cortos subieron hasta 1%, mientras que los más largos crecieron hasta 0,7%.

"Yo, personalmente, creo que el 60% o 65% debería estar reinvirtiéndose. Los bonos más cortos subieron mucho y los más largos, menos. Hay una alta expectativa de que los bonos sigan subiendo por el reordenamiento macro, la perspectiva de renegociación con el FMI y el apoyo de Trump", dijo Gustavo Neffa, director de Research for Traders.

¿Qué impacto puede tener?

En diciembre, la deuda soberana en dólares aumentó entre 4,3% y 5,7%. Así, los globales finalizaron el año con retornos de hasta el 105%, el precio promedio subió a casi US$ 70 y el riesgo país se desplomó acercándose a los 600 puntos básicos, una caída de 1.300 puntos alentada por el superávit fiscal y la compra de reservas por parte del Banco Central.

Con rendimientos del 11% para todos los tramos de la deuda, hoy todavía luce lejana la posibilidad de volver a los mercados internacionales por el elevado costo financiero que supone esa tasa en dólares. Hacia adelante, los economistas creen que la baja del riesgo país dependerá de la acumulación de dólares y la negociación con el Fondo.

"La baja del riesgo país ya está descontada, Argentina tuvo una baja importante del riesgo país en 2024, primero con el superávit fiscal y después con el blanqueo, cuando bajó casi 600 puntos. La reducción de ese indicador depende de la posibilidad de comprar reservas y tener menos necesidades de caja", señaló Carlos Pérez, director de la Fundación Capital.

La pregunta que persiste en el mercado es cómo hará el Gobierno para pagar el resto de la deuda. Según Quantum Finanzas, la consultora de Daniel Marx, hay vencimientos por US$ 22.000 millones en 2025 (US$ 7.700 millones con organismos internacionales, US$ 9.500 millones con bonistas, US$ 2.500 millones por el Bopreal y US$ 2.700 millones de las provincias)-

Luis Caputo apeló hasta ahora a los pesos obtenidos con el duro ajuste fiscal y la colocación de deuda en esa moneda para comprar reservas y pagarle a los bonistas.

Si bien se estima que el Tesoro cuenta con cerca de US$ 6.000 millones que podría volver a utilizar en julio, el 2025 será desafiante.

No solo aumentan los pagos al exterior y las reservas netas siguen negativas, sino que el tipo de cambio continúa apreciándose.

Este escenario podría acelerar la negociación de un nuevo programa con el Fondo o el cierre de un préstamo REPO. / **Clarín**

Argentina no acompañará a González Urrutia en Venezuela

TENSIÓN BILATERAL. Ningún funcionario de nuestro país estará en Caracas junto al líder opositor el día de la asunción. Temor a secuestros.

Hasta ayer a la tarde, ningún funcionario argentino aparecía en las listas de ex presidentes y dirigentes latinoamericanos que buscan acompañarán Edmundo González Urrutia en estas dramáticas horas en el que el opositor ha prometido volver a Venezuela para asumir la presidencia del país.

A la espera de las marchas internacionales que la disidencia venezolana planea para este jueves 9 y el viernes 10 -día en que Nicolás Maduro pretende asumir un tercer gobierno en Caracas- tampoco se conoce cómo es el plan real de la líder de la oposición, María Corina Machado -oculta en algún sitio y bajo protección extranjera en Venezuela- para que González Urrutia llegue hasta su país y asuma el poder.

El sábado pasado, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich prometió a González Urrutia que lo iban a acompañar en su regreso a Venezuela tanto física como emocionalmente.

Sin embargo, la realidad se impuso al deseo. La detención del gendarme Nahuel Agustín Gallo cuando cruzó por tierra la frontera venezolana desde Colombia el 8 de diciembre pasado, más la acusación que pesa en su contra por parte de la dictadura chavista -dicen que integraba una "asociación terrorista" con otros extranjeros y pretendía "asesinar" a la vicepresidenta Delcy Rodríguez- tensó las relaciones entre el gobierno de Milei y el de Maduro.

La situación ya estaba tensa por el asilo que Milei le dio a cinco colaboradores de Corina Machado en la residencia argentina en Caracas, cuyo salvoconducto le niega Maduro.

En las últimas horas, Maduro se vistió de militar, comenzó a entregar armas a la población civil que sigue a su gobierno y advirtió que, de mínima, González Urrutia será detenido si ingresa al país, del cual se exilió en España tras los comicios del 28 de julio.

González Urrutia estuvo el sábado con Milei, quien lo agasajó con una visita al balcón de la Casa Rosada ante una multitud de venezolanos residentes en el país.

Mundo

Donald Trump. Sorpresa y alarma por sus planes expansionistas

ESTADOS UNIDOS. El presidente electo dijo que Canadá, Groenlandia y el Canal de Panamá deberían estar bajo control de su país, y propuso cambiar el nombre del Golfo de México. Fuertes reacciones de los dirigentes de los países involucrados.

AP

PRESIDENTE ELECTO. Donald Trump sorprendió al mundo con fuertes declaraciones sobre sus planes de expansión.

Un enorme revuelo internacional provocaron las declaraciones de Donald Trump sobre sus planes de expansión territorial, que incluyen a Groenlandia, al Canal de Panamá, a Canadá, e incluso el cambio de nombre del Golfo de México.

Cuando aún falta más de una semana para que el magnate vuelva a la Casa Blanca, en el que será su segundo período como presidente de la máxima potencia mundial, la revelación de sus intenciones geopolítica ha desatado reacciones de diversas organizaciones y dirigentes políticos en el mundo.

Plan de expansión

Luego de la renuncia del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, el lunes, Trump insistió en que Canadá debería convertirse en un estado más del país y aseguró que Trudeau "sabía esto" y por ello anunció su dimisión.

"A muchas personas en Canadá les encantaría ser el estado 51. Estados Unidos ya no puede soportar los enormes déficits comerciales y los subsidios que Canadá necesita para mantenerse a flote", afirmó Trump.

"Si Canadá se uniera a Estados Unidos, no habría aranceles, los impuestos bajarían y estarían totalmente seguros ante la amenaza de los barcos rusos y chinos que los rodean constantemente. ¡Juntos, qué gran nación seríamos!", añadió.

En declaraciones posteriores, Trump también se refirió al Canal de Panamá y a Groenlandia. Dijo que el control de ambos es vital para la seguridad nacional de Estados. Unidos y no descartó el uso de la fuerza para lograrlo.

La intención de Trump marca un rechazo a décadas de política estadounidense que ha priorizado la autodeterminación sobre la expansión territorial.

Hay que tener en cuenta que Estados Unidos posee una enorme base militar en Groenlandia y que el Canal de Panamá estuvo bajo su administración hasta 1999.

Respecto del Golfo de México, Trump afirmó que debería llamarse "Golfo de América".

Respuestas desde Canadá

"Jamás, pero jamás, Canadá será parte de Estados Unidos", fue la respuesta del ex primer ministro canadiense Trudeau a las ambiciones anexionistas de Trump

"Los trabajadores y las comunidades en los dos países se benefician de que seamos el uno para el otro el mayor socio comercial y en materia de seguridad", dijo Trudeau.

La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, también se sumó a las críticas y calificó las declaraciones de Trump como "amenazas" que atentan contra la relación bilateral.

"Los comentarios del presidente electo Trump muestran una absoluta falta de entendimiento de qué hace que Canadá sea un país fuerte. Nuestra economía es fuerte. Nuestra gente es fuerte. Nunca retrocederemos ante amenazas", remarcó.

"Canadá nunca será el estado número 51. Punto. Somos un gran país independiente. Somos los mejores amigos de EE.UU. Gastamos miles de millones de dólares y centenares de vidas para ayudar a EE.UU. a tomar represalias por los ataques del 11-S de Al Qaeda", dijo el líder del Partido Conservador, Pierre Poilievre.

Groenlandia, en cuestión

Un escándalo aún mayor se generó por el tema Groenlandia. La Unión Europea señaló que la soberanía de Groenlandia es un "valor diplomático y principio clave" con el que trabaja, e insistió en que debe respetarse en todos los casos.

También recordó que la isla de Groenlandia, territorio autónomo dependiente de Dinamarca, está cubierta por la defensa colectiva de la Unión Europea

Desde Alemania, el canciller alemán Olaf Scholz afirmó: "El principio de la inviolabilidad de fronteras está vigente para todos los países, da igual si están al este o al oeste. Todos deben cumplirlo, sean un país pequeño o una potencia muy grande".

Groenlandia ha sido históricamente un territorio de interés estratégico tanto por su magnitud (es la mayor isla del mundo) como por su ubicación, a medio camino entre los océanos Atlántico y Ártico.

Asunción. Donald Trump asumirá el próximo 20 de enero su segundo mandato como presidente de los Estados Unidos. Fue confirmado oficialmente como mandatario electo este 6 de enero pasado.

En la actualidad, apenas 55 mil personas viven en Groenlandia y sus intereses están representados por dos diputados en el Parlamento central danés, tal como ocurre con las islas Feroe. Sin embargo, el sentimiento mayoritario entre la población groenlandesa pasa por seguir rompiendo lazos con Copenhague, una carta que está ya contemplada.

Desde 2009, Groenlandia tiene derecho a declarar su independencia mediante referéndum, una aspiración agitada de nuevo en estas últimas semanas por el primer ministro local, Mute Egede.

"Groenlandia no está en venta", coinciden tanto Egede como la jefa del Gobierno central de Dinamarca, Mette Frederiksen, que han salido al paso desde diciembre de las aspiraciones soberanistas resucitadas en las últimas semanas por Trump, quien ya sondeó esta posibilidad durante su primer mandato presidencial y ahora ha elevado la apuesta.

La controversia por el canal

Trump argumentó que, tal como está configurado en la actualidad el canal de Panamá, "es una desgracia". Según él, China controla la infraestructura del estrecho paso entre los océanos Atlántico y Pacífico.

El presidente electo de Estados Unidos lamentó que el expresidente Jimmy Carter, fallecido hace una semana, cediera el control por un dólar a cambio, "supuestamente", de que a EE. UU. "se le tratase bien". "Fue un gran error", remachó Trump, quien reconoció que ya está sobre la mesa un plan para tratar de recuperar su control.

Desde Panamá, las respuestas no se hicieron esperar. El ministro de Exteriores, Javier Martínez Sacha, afirmó el martes que la soberanía del canal "no es negociable" y que se trata de una "conquista irreversible"

"Las únicas manos que controlan el canal son panameñas y así seguirá siendo. Somos un país abierto al diálogo, hoy y siempre, a las inversiones y a las buenas relaciones, pero con la clara consigna de que la patria está en primer lugar", insistió.

Martínez Sacha negó también que el Gobierno panameño haya tenido "contacto informal o formal" con Trump o "con representantes del próximo gobierno". En este sentido, aseguró que cuando el magnate asuma el cargo (el 20 de enero), la relación bilateral "se manejará por los canales formales habituales y correspondientes".

Ironías sobre el Golfo de México

Tras la propuesta de Trump de renombrar el área del Golfo de México como "Golfo de América", la presidenta mejicana, Claudia Sheinbaum, mostró en su conferencia matutina un mapamundi "que editó un flamenco para la Compañía de Indias de Ámsterdam" en 1607, que ya habla del 'Golfo mejicano' y, además, llama 'América mejicana' al actual territorio de Estados Unidos.

"Obviamente, el Golfo de México es reconocido por Naciones Unidas, pero ¿por qué no le llamamos América mejicana? Se oye bonito, ¿verdad que sí? Desde 1607. La Constitución de Apatzingán (de 1814) era de la América mejicana, entonces vamos a llamarle América mejicana", expresó Sheinbaum en tono irónico.

Las declaraciones de Trump sobre el Golfo de México se enmarcan dentro de sus advertencias de imposición de aranceles del 25% si el Gobierno mejicano no frena la "invasión" de migrantes y de drogas a Estados Unidos, en particular, del fentanilo.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

El esfuerzo permanente de combatir la caza furtiva

La protección de la fauna silvestre que realizan guardaparques del sector público y privado, junto con efectivos de la Policía Rural y miembros del Departamento de Fauna Silvestre de Mendoza, es encomiable y debe ser reforzada para que puedan continuar con su misión de salvaguardar la biodiversidad de nuestra región.

Hace unos días guardaparques impidieron la caza furtiva de guanacos en la Reserva Natural Privada de Villavicencio (Las Heras). Los servidores públicos lograron contrarrestar el accionar de cuatro hombres armados que ya habían matado al menos a tres o cuatro guanacos cuando fueron sorprendidos en su proceder ilícito.

Los cazadores se desplazaban en motos todo terreno, se encontraban armados y habían matado a camélidos jóvenes, uno de los cuales estaba deshuesado para su venta.

Parte del personal que actuó en primera instancia en este procedimiento, recibió amenazas por parte de uno de los furtivos que apuntó al personal con el arma de fuego que empleaba para acabar a sus presas.

Varios aspectos para considerar en este, lamentablemente, reiterado delito, que no obstante los operativos y las prevenciones se siguen consumando.

Hay muchas zonas donde vive el guanaco, como por ejemplo la ya descripta área de Villavicencio, en Uspallata, en el Valle de Uco y en el sur provincial.

Los frentes a cuidar entonces son diversos y complejos, con extensiones de terreno a cubrir muy amplias y no siempre los encargados de la protección de la fauna pueden salir airosos en su labor, pese al profesionalismo con el que actúan.

En Mendoza, el guanaco es una especie amparada. Por un lado, la ley provincial 6.599 lo declara Monumento Natural Protegido, mientras que la norma provincial 4.602 (de Fauna) también lo protege. En resumen, la caza del guanaco está terminantemente prohibida en Mendoza, no obstante, y pese a los operativos, se sigue realizando en forma clandestina.

Coincidimos con el director de Biodiversidad y Ecoparque, Ignacio Haudet, cuando resalta el trabajo que realiza el personal de Villavicencio y de otras regiones, tanto en el control como en la fiscalización de la fauna silvestre. "Su presencia constante en el área es crucial para la protección de los ecosistemas locales".

En este aspecto proponemos que se amplíen los planteles de vigilancia y control, que se refuerce el equipamiento de esos servidores, dando prioridad a la dotación de vehículos especiales para combatir a los ilegales.

Destacamos en ese menester a los integrantes del Departamento de Fauna Silvestre del Ministerio de Energía y Ambiente, a las unidades de las fuerzas de seguridad, incluyendo la Policía Rural, la División VANT (vehículos aéreos no tripulados), personal de las comisarías 16a y 23a de Uspallata, así como de la Policía del Centro de Adiestramiento Táctico Policial (Catacpol).

Por otra parte, es importante que la población sepa que la caza furtiva no sólo pone en riesgo la fauna, sino que la carne obtenida de este modo no tiene ningún tipo de control sanitario, lo que puede poner en riesgo la salud de quienes la consuman.

Además, la protección de las especies silvestres, como el guanaco, tiene otros alcances. El guanaco es una parte fundamental de la dieta del puma, el principal depredador natural de nuestros campos. Al afectar sus poblaciones, también afectamos a los pumas, lo que puede llevarlos a atacar al ganado doméstico, repercutiendo en las actividades económicas y humanas de la región.

RUIDOS MOLESTOS

Intendentes, concejales, fiscales y legisladores, ¡tomen nota!

Mariano Ficarra
Exlegislador provincial

Por lo general, los municipios se preocupan por realizar modificaciones y mejoras en áreas como la infraestructura y los servicios públicos básicos, sin advertir, que la sociedad demanda labores diferenciadas que resuelvan las problemáticas que acontecen en la mayoría de las comunas, una de ellas, la contaminación acústica, sonidos excesivos que alteran la actividad normal y la salud de cualquier ciudadano. Existen numerosos estudios que indican que las personas bajo esta situación experimentan pérdida de audición, estrés, insomnio, ansiedad, depresión, riesgo cardiovascular e hipertensión. En esta época del año, los gobiernos municipales manifiestan su preocupación por la pirotecnia, pero, no tienen la incomodidad ni la preocupación durante todo el año en solucionar el atropello de las bandas de inadaptados que toman algunas plazas y sectores para realizar sus acrobacias circenses, poniendo en peligro a las personas que transitan por las inmediaciones. Este espectáculo trae piruetas que vienen con el agregado de los escapes explosivos o libres (prohibidos) que generan malestar hasta avanzadas horas de la noche. No dejan descansar al ciudadano que cumple con sus obligaciones; situación de impotencia que tarde o temprano generará un conflicto social, vaya a saber de qué magnitud. Cuantos textos de letra muerta (parcialmente) han sido promulgados a nivel nacional, provincial y municipal, entre ellos, contamos con la ley de tránsito 24.449 (nacional) y su modificatorias; con la ley 9.024 (provincial) y la ley 6.082, también provincial e innumerables ordenanzas municipales que adhieren a las normativas enunciadas.

Para no explayarme en demasía, mencionaré algunos puntos de la ley 24.449 que establece los principios básicos, Título V, Capítulo 1, art. 33, inciso a) Los automotores deben ajustarse a los límites sobre emisión de contaminantes, ruidos y radiaciones parásitas. En el mismo artículo nos habla de la tan cuestionada revisión técnica que tiene como función entre otras, la de determinar el estado de funcionamiento de las piezas y su emisión de contaminantes. El art. 48 nos indica las prohibiciones: Inciso W) circular con vehículos que emitan gases, humos, ruidos, etc. Art 77, constituyen falta grave: c) Las que afecten por contaminación al medio ambiente.

En este preludio normativo, no quiero dejar de recordar el código de falta, que nos habla de la perturbación del descanso, la convivencia y la actividad laboral o la tranquilidad de las personas con gritos, ruidos, o abusar de instrumentos sonoros, etc., etc....ejercitar ruidos molestos, oficios ruidosos en forma notoriamente abusiva, los cuales, por su volumen o persistencia, excedan la normal tolerancia. Comprendo que hay prioridades en la función pública y entiendo que muchos funcionarios obran de la mejor manera para solucionar la compleja situación que viven muchas comunidades. Lamentablemente, llevamos años soportando estas arbitrariedades, estos abusos, esta injusticia que genera fatiga y molestia. Existen muchas connotaciones que he dejado de lado, las personas mayores, los niños con autismo y aquellos que se encuentran en estado de salud delicado. No es justo que tengamos fiscales que miren hacia otro lado, y funcionarios que nos digan que es muy difícil la solución, ni qué hablarles de la fuerza pública, si las estadísticas reflejan la realidad, con seguridad, los ruidos generados por motos y autos con escapes libres- explosivos, lideran los primeros lugares en las denuncias.

Queremos vivir en una sociedad ordenada, donde las normas se cumplan, donde vivamos en paz, respetando nuestros derechos y cumpliendo con nuestras obligaciones. ¡Basta de ruidos de motos, autos sin escapes, con escapes explosivos o con modificaciones! La contaminación acústica no se soluciona solo con la prohibición de la pirotecnia.

No quiero escuchar más que un funcionario diga que no existe una solución o no se encuentra al alcance; tienen la autoridad de aplicación y también pueden solicitar a la Gendarmería Nacional y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial a actuar de manera complementaria con los organismos nacionales, provinciales y municipales, afectados a las tareas de prevención y control del tránsito.

El actuar sobre este tipo de contravenciones aporta a la solución a otro tipo de violaciones y también a la posible captura de aquellos que han cometido delitos graves.

Lo urgente está sobre lo importante, vivimos de urgencias y nunca terminamos de resolver lo que verdaderamente es significativo para la convivencia.

No es suficiente el maquillaje, hay que actuar con determinación y no dar lugar a aquellos que violentan la paz. Parecería ser que aquellos que hablan de la sostenibilidad y sustentabilidad ni sostienen ni sustentan.

Llegó el momento de trabajar mancomunadamente, coordinando acciones, entre todos los organismos e instituciones que sean competentes.

Queremos vivir en una sociedad ordenada, donde las normas se cumplan, donde vivamos en paz, respetando nuestros derechos y cumpliendo con nuestras obligaciones. ¡Basta de ruidos de motos, autos sin escapes, con escapes explosivos o con modificaciones!

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 9 DE ENERO DE 1925

Hallazgo de huesos fósiles en Bahía Blanca

En el lecho del arroyo Napostá, cerca del pueblo de Cabildo, fueron hallados huesos fósiles pertenecientes a un animal que no ha sido clasificado aún, ya que falta que los huesos sean examinados por los especialistas y determinar si pertenecen a un animal prehistórico.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

YPF

10% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $3500 PAGANDO CRÉDITO Y DEBITO

15% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA DIESEL - INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $4000 PAGANDO CON DINERO EN CUENTA

DESCARGÁ LA APP

Download on the App Store | GET IN ON Google Play

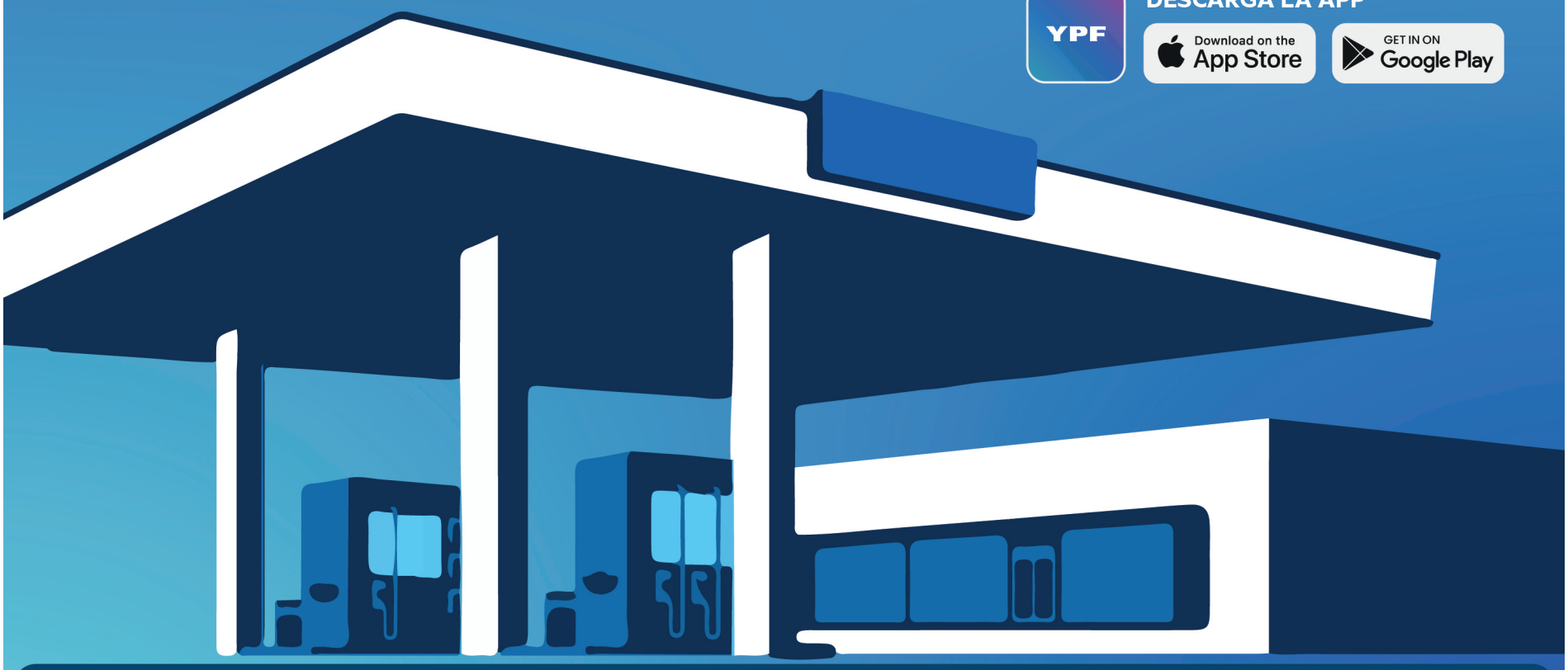

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

Deportes

Un arranque rápido y furioso

FÚTBOL. Los vertiginosos tiempos de la AFA no dan descanso a los clubes. A menos de un mes de haber comenzado sus pretemporadas, los mendocinos deberán iniciar la competición oficial con choques de alto voltaje, que incluyen a Boca y River.

JERARQUÍA. Aunque hubo sondeos, el Indio Fernández continuará en Mendoza.

A MOVERSE. La Lepra prevé una serie de amistosos con rivales de la región.

GODOY CRUZ

Rival	Día
vs. Rosario Central (L)	23/01
vs. Sarmiento (V)	28/01
vs. Talleres (L)	04/02
vs. Gimnasia (V)	09/02
vs. River (L)	12/02
vs. Vélez Sarsfield (V)	17/02
vs. Platense (L)	21/02
vs. Barracas Central (V)	03/03
vs. Instituto (V)	09/03
vs. San Lorenzo (L)	14/03

INDEPENDIENTE RIV.

Rival	Día
vs. Newell's (V)	24/01
vs. Barracas Central (L)	29/01
vs. Belgrano (V)	03/02
vs. Estudiantes (L)	07/02
vs. Boca Juniors (V)	11/02
vs. Tigre (L)	15/02
vs. Argentinos Juniors (V)	24/02
vs. Lanús (L)	02/03
vs. Unión (L)	10/03
vs. Huracán (V)	15/03

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Serán semanas de mucha intensidad física, casi sin preparación previa porque las pretemporadas arrancaron recientemente. Los clubes argentinos que componen la Primera División de nuestro fútbol ya reconocen el calendario que dará inicio a la competencia oficial, ya sea con partidos correspondientes a la Copa Argentina o al Torneo Apertura 2025, donde la AFA ya confirmó las primeras 10 jornadas de esa competencia (ver aparte).

Y mientras Godoy Cruz viajó ayer rumbo a Chile, donde dará inicio a una serie de encuentros amistosos en la región de Coquimbo, ante Universidad de Chile, el sábado próximo, y ante el anfitrión, Coquimbo Unido, el martes 14 de enero. Apenas nueve días después (el jueves 23 de enero), llegará el debut oficial en la competencia doméstica, como local, en el estadio Malvinas Argentinas, ante Rosario Central.

Será el puntapié inicial para un cronograma de partidos que incluirá la Copa Argentina (enfrentará a Excursionistas, el jueves 27 de febrero) y la Copa Sudamericana(aún no se realizó el sorteo de los grupos). No será todo, en medio, el conjunto de Ernesto Pedernera deberá medirse con tres de los denominados grandes: River Plate, por la 5ta. fecha y en el Malvinas Argentinas; Vélez Sarsfield, en la 6ta. y en el Amalfitani; y San Lorenzo, por la 10ma. jornada y también aquí en Mendoza.

El cuerpo técnico bodeguero, que hará su estreno oficial tras la confirmación de la dirigencia luego del interinato de cuatro partidos en la temporada pasada, reconoce en la triple competencia un obstáculo para encontrar la mejor forma física del plantel. La capacidad para administrar cargas y trabajar en medio de una agitada agenda de encuentros, será la clave.

Mientras, la lista de refuerzos sigue esperando por más confirmaciones. De momento, solo tres nombres encabezan ese espacio: los marcadores centrales Tomás Rossi y Leandro Quiroz y el centrodelantero paraguayo Kevin Parzajuk, de 22 años, proveniente de Olimpia de Paraguay, donde integró el plantel campeón del 2022 y del 2024 con Martín Palermo como entrenador. Jugó 18 partidos en la última temporada y anotó 4 goles.

La Lepra, más aliviada

Aunque Alfredo Berti tiene en claro que deberá acelerar los procesos de preparación previos al inicio de la competencia oficial, tras haber sido el elenco mendocino que participa en torneos de AFA que más tarde inició la pretemporada, el hecho de no disputar la Copa Argentina hasta abril le otorga un espacio para trabajar más cómodo.

Independiente Rivadavia cerró de gran forma el 2024 y pretende revalidar ese andar en la competencia pronta a iniciar, buscando estabilidad en la máxima categoría del fútbol "argento". Para ello, deberá sostener un trabajo físico que le permita intensidad y presión a la hora de enfrentar rivales de mayor jerarquía.

El arranque de la Lepra será el viernes 24 de enero, ante Newell's Old Boys, en el Coloso del Parque Independencia, en la Ciudad de Rosario. Reducto difícil, pero ideal para arrancar la temporada mostrando las virtudes que supo encontrar en el cierre del año anterior: oportunismo, entrega, coraje y mucha determinación.

Y en ese diagrama vertiginoso que prevé la AFA para este comienzo de año, el Azul chocará, entre otros clubes, con Estudiantes, en la 4ta. y en el Gargantini; con Boca Juniors en la fecha siguiente, como visitante; Argentinos Juniors, en el Diego Maradona y por la fecha 7; y Huracán, en el Ducó, por la 10ma. fecha.

Independiente trabaja en doble turno en la Ciudad Deportiva, a la espera de dos amistosos confirmados: Deportivo Maipú y San Martín, de San Juan.

U$S1,8

millones. Por solo participar en la Copa Sudamericana, el Tomba ya se aseguró este ingreso de dinero. Esta suma podría crecer si el equipo avanza a las rondas eliminatorias.

Trofeos
Entre confirmaciones y más incertidumbre

Se conocieron las fechas para la definición de dos nuevos títulos: la Supercopa Argentina 2024, entre el ganador de la Liga Profesional y el ganador de Copa Argentina; y la Supercopa Internacional 2023, entre el ganador del Trofeo de Campeones y el puntero de la Tabla Anual.
En el caso del torneo 2023, los protagonistas son River y Talleres (C). Mientras, Supercopa Argentina la protagonizarán Vélez y Central Córdoba (SdE).

Cuándo se jugarán. La final de la Supercopa Internacional 2023 se disputará miércoles 5 de marzo y se jugará en Asunción. La Supercopa Argentina Vélez y Central Córdoba se jugará el miércoles 12 de marzo.

Las pendientes. A pesar de que desde AFA ya se oficializaron las fechas de las mencionadas finales, aún quedan dos partidos: la Supercopa Internacional del año 2024 (Vélez y Estudiantes), pronta a definir; y la Supercopa Argentina 2020 (Boca y River), de la cual no hay noticias y todo indica que no se jugará.

Barcelona venció 2-0 y define la Supercopa

FÚTBOL. Los culés celebraron ante Atlhetic Bilbao y esperan por Real Madrid o Mallorca.

Sólo buenas noticias recibió el Barcelona, que logró la inscripción provisional de Dani Olmo y Pau Víctor en lo que se resuelve su controversia ante LaLiga, y aunque no pudieron jugar ante el Athletic de Bilbao, sí contó con su estrella Lamine Yamal, quien marcó el segundo gol para el triunfo 2-0 que les da a los azulgranas el pase a la Final de la Supercopa de España.

Ahora le toca esperar rival del duelo entre Real Madrid y Mallorca que se disputará hoy. Con buen futbol y el regreso de su joven figura, el Barcelona tiene ante sí la posibilidad de ganar su primer título bajo la gestión de Hansi Flick.

El Barcelona se fue al frente en el duelo disputado en Yeda, Arabia Saudita, con un gol anotado en el minuto 17 por Gavi.

Lamine Yamal, quien reapareció tras sufrir una lesión en diciembre, marcó el 2-0 decisivo en el minuto 52, confirmando que está listo para volver a la alta competencia.

Ander, sin minutos

Luego del encuentro, estaba prevista una reunión entre el mediocampista Ander Herrera y la dirigencia del Bilbao, con el objetivo de arreglar su salida y ponerse la camiseta azul y oro. El detalle clave de la relación entre el volante y el cuadro vasco es que tiene un compromiso de partida si le llega una oferta en el mercado de invierno europeo (de verano para la Argentina), seis meses antes de que finalice formalmente su vínculo en junio. El volante ya arregló un contrato por dos años.

La otra semifinal. Hoy, en Arabia Saudita, Real Madrid quiere defender el título conseguido el año pasado en la final, pero primero tendrá que derrotar al Mallorca para avanzar a esa instancia, en un partido que iniciará a las 16.00.

LA ESPERANZA. Juan Cruz Yacopini volvió a volar en una etapa del Dakar y se anima a buscar un lugar en el podio.

RALLY DAKAR. Cavigliasso y Pertegarini ganaron la cuarta etapa y sueñan con el título. Mientras, el mendocino Yacopini se lució y está 8° en la general.

Otra jornada positiva para los argentinos

El argentino Nicolás Cavigliasso (Team BRR) se quedó con la victoria en la etapa 4 de la categoría Challenger del Rally Dakar, que en esta edición 2025 tiene como sede a Arabia Saudita, y estiró la ventaja en la clasificación general.

Cavigliasso, que tiene como copiloto a su esposa, Valentina Pertegarini, completó los 415 kilómetros cronometrados entre Al Henakiyah y Alula en 5H, 7' y 43", tres minutos menos que su escolta, el estadounidense Corbin Leaverton (Red Bull off-road jr team).

De esta manera, Cavigliasso y Pertegarini terminaron la etapa cuatro en la primera posición de la clasificación general, donde le sacan 25 minutos y 14 segundos a Leaverton y casi media hora al portugués Gonçalo Guerreiro (Red Bull off-road jr team), quienes completan el podio en dicha categoría.

Cavigliasso va en busca de su segundo título en el Rally Dakar, luego del conseguido en 2019 en la categoría Quads.

Gran actuación de Yacopini

El argentino Juan Cruz Yacopini (Toyota) tuvo una gran actuación en autos en la cuarta etapa, donde terminó tercero, a 10 minutos y 45 segundos del líder, el saudí Yazeed Al-Rajhi (Toyota), ganador de la etapa que se corrió entre Al Henakiyah y Alula sobre 588km. con 415km. cronometrados.

De esta manera, el único representante argentino en la categoría ocupa el octavo puesto de la clasificación general, a 41 minutos y 10 segundos del líder, el sudafricano Henk Lategan (Toyota).

Quien se quedó con el segundo lugar fue el sudafricano Hank Lategan, líder de la clasificación general en la que Juan Cruz Yacopini se quedó en el 8vo puesto a 41'10" de la punta.

Sanders estira su ventaja

El australiano Daniel Sanders (KTM) ganó la cuarta etapa del Rally Dakar y estiró su ventaja en la clasificación general de la categoría motos, tras completar el recorrido de la etapa en 5H, 10´y 33", solo 15 segundos por delante de su escolta, el español Tosha Schareina (Honda).

Así fue como Sanders estiró la ventaja en la clasificación general sobre Schareina, a quien le saca 13 minutos y 26 segundos.

En lo que respecta a los argentinos, el mejor ubicado en la general es Luciano Benavides (KTM), que ocupa el octavo lugar a casi 36 minutos de Sanders.

Su hermano Kevin (KTM), ganador de las ediciones 2021 y 2023, cruzó la línea de meta de la cuarta etapa en la decimosexta posición y escaló en la general, donde está vigésimo quinto pero a dos horas y media de Sanders.

Macik tiene más diferencia

El piloto checo Martin Macik (MM Technology), que tiene como compañeros a sus compatriotas Frantisek Tomasek y Davind Svanda, se quedó con la cuarta etapa en la categoría camiones y le saca 45 minutos en la general a su compatriota Ales Loprais (Eurol Rally Sport).

Quinta Etapa

De Alula a Hail, sobre terreno dificultoso

Los pilotos se meterán en arena nada más salir del vivac, con una primera parte integrada por pistas sumamente rápidas. Deberán sin embargo levantar el pie en cuanto el terreno se vuelva más arenoso. El abanico de terrenos del día les llevará a continuación a tramos pedregosos en la aproximación a Hail. Llegar a la jornada de descanso del Dakar es para muchos una victoria en sí misma, además de una merecidísima tregua para quienes lleguen sin excesivos problemas a este centro neurálgico del rally raid en Arabia Saudí.

MOTO

ETAPA 4

Piloto	Equipo	Tiempo
1° Daniel Sanders	Red Bull KTM	5h 10' 33"
2° Tosha Schareina	Monster Energy	a 15"
3° José Ignacio Cornejo	Hero Motosports	a 7' 49"
4° Adrien Van Beveren	Monster Energy	a 8' 08"
5° Rui Concalves	Sherco	a 8' 55"

AUTOS

ETAPA 4

Piloto	Equipo	Tiempo
1° Al Rajhi/Gottschalk	Overdrive	4h 26' 40"
2° Lategan/Cummings	Toyota Gazoo	a 4' 51"
3° Yacopini/Oliveras	Overdrive	a 10' 45"
4° Prokop/Chtyka	Orlen Jipocar	a 10' 55"
5° Krotov/Zhiltsov	X-Raid Mini	a 13' 17"

CHALLENGER

ETAPA 4

Piloto	Equipo	Tiempo
1°Cavigliasso/Pertegarini	BBR	5h 07' 43"
2° Corbin Leaverton	Red Bull	a 3' 05"
3° Al-Kuwari/Al-Kuwari	Nasser	a 4' 10"
4° Spierings/Van Der Stel	Rebellion	a 4' 51"
5° Zille/Cesana	Daklapack	a 8' 25"

Golpe al seleccionado argentino: Moyano, sin Mundial

HANDBALL. El jugador mendocino sufrió una lesión en la rodilla y fue desafectado por el cuerpo técnico nacional. No se conoció su reemplazo.

El seleccionado argentino de handball masculino que se prepara para el Mundial 2025, que se iniciará el martes 14 de enero, sufrió una inesperada baja. Es que el lateral mendocino Andrés Moyano sufrió una lesión en la rodilla izquierda y no participará.

El cuerpo técnico que encabeza Rodolfo Jung resolverá debe resolver quien reemplazará al jugador del BM Granollers.

Moyano, de 27 años, surgió en la UNCuyo y luego pasó a Ferro Carril Oeste, desde donde saltó a Europa.

El equipo argentino disputó dos ensayos de preparación, ante Qatar, en Doha, cayendo en ambas por 30-25 y 30-27.

El plantel albiceleste inició ayer un torneo internacional preparatorio en la ciudad de Castellón, donde arrancó su participación cayendo ante España, 30-18. Hoy será el turno de enfrentar, a las 16.00 de nuestro país, a Eslovaquia.

Argentina intervendrá en la zona H, con sede en Zagreb, donde debutará el miércoles 15 de enero, ante Egipto. Además, enfrentará a Croacia (viernes 17) y Bahrein (domingo 19).

Los convocados:

Arqueros: Leonel Maciel (Bidasoa Irun, España), Santiago Giovagnola (Caserio, España), Tomás Mendieta (Agustinos, España) y Juan Ignacio Villarreal (Málaga, España). **Extremos:** Pedro Martínez (Sporting Lisboa, Portugal), Facundo Cangiani (Torrelavega, España), Ramiro Martínez (Benidorm, España), Ramiro Benacedo (Colegio Ward), Lautaro Robledo (Nava, España) y Agustín Vega (Villa de Aranda, España). **Laterales:** Lucas Aizen (Puente Genil, España), Santiago Barceló (Cuenca, España), Tomás Cañete (Brixen, Italia), Juan Gull (Pinheiros, Brasil) y Juan Saco (Triana, España). **Centrales:** Martin Jung (Ivry, Francia) y Nicolás Bono (Istres Provence, Francia). **Pivotes:** Lucas Moscariello (Benidorm, España), Guillermo Fischer (Villa de Aranda, España) y Pablo Minguez (Eppan, Italia).

PERSONAJE. El histórico vocalista del metal pudo tener una carrera diferente si hubiese seguido su pasión por el deporte de combate que conoció a los 13 años y lo tuvo como uno de los mejores del Reino Unido.

Bruce Dickinson

De prometedor esgrimista a romperla en Iron Maiden

A finales de 2024, el Tomás Adolfo Ducó de Huracán se sacudió al son de Iron Maiden. La icónica banda liderada por el frontman Bruce Dickinson hizo alarde de su frondosa discografía y dejó en claro que viejo es el viento y sigue soplando. Es que, con 66 años, parece increíble que Dickinson -sobreviviente de cáncer de lengua y ganglio linfático derecho en 2015- siga encendiendo los escenarios como lo hace. Sin embargo, este presente podría haber sido uno totalmente distinto si el querido Bruce hubiese perseguido a otro -de sus tantos- amores, quizás hasta con apariciones olímpicas. ¿Cuál? La esgrima.

A los 13 años, cuando Bruce era Brucie e iba a la Escuela Oundle de Northamptonshire como pupilo, descubrió este deporte de combate, a pesar de que sus primeros intereses residían en el boxeo.

"La esgrima parecía una forma de combate romántica y melodramática", confesaría años después, en una declaración recopilada por la histórica revista Sports Illustrated. Su primer contacto se dio gracias a la recomendación de un instructor de metalurgia, mientras que a los 15 años ya era el campeón y capitán del equipo escolar.

Si bien su inclinación por la música ya comenzaba a hacerse presente después de que "Child in Time", una canción de Deep Purple que escuchó en la habitación de otro alumno, fuera su ingreso al mundo del rock pesado, la esgrima era parte fundamental de la vida de Dickinson.

Sin embargo, en 1981, Iron Maiden tocaría la puerta y se uniría a la banda en reemplazo de Paul Di'Anno, postergando así su carrera deportiva e iniciando la artística con igual pasión.

El foco de Dickinson estaba en Maiden, pero mientras menos entrenaba, peor se sentía.

"La vida en la ruta se torna unidimensional. Quería volver a la esgrima, hacer algo por fuera del rock. No quería llegar a los 40 años y decir que todo lo que hice fue mirar por la ventana de un autobús de gira y emborracharme", explicó ante Sports Illustrated como justificativo de su decisión de retomar el deporte. "La esgrima me daba energía y me ayudaba a lidiar con las locuras de las giras", añadió.

Lo cierto es que, en la década del '80, Dickinson era cosa seria en la esgrima. Pero su crecimiento llegó de la manera menos pensada: se dio cuenta que combatía con la mano equivocada. Todo comenzó cuando, durante un parate de una gira, la banda jugaba con un arma de juguete y alguien vio que Dickinson apuntaba con el ojo izquierdo, algo que le hizo dar cuenta que había algo que estaba haciendo mal. Diestro por naturaleza, decidió invertir su postura, entrenar con la mano izquierda y lo logró... todo mientras Iron Maiden grababa su disco "Somewhere in Time".

> La esgrima parecía una forma de combate melodramática y romántica. Me daba energía y me ayudaba a lidiar con las locuras de las giras".

"Tuve que aprender a combatir de cero. Era extraño al principio. Todo era más natural, pero sentía que estaba haciendo algo mal. Mi coordinación y timing mejoraron considerablemente, aunque todavía tenía problemas con las piernas, acostumbradas a una postura diestra", contó. Sin embargo, para 1986 ya era un completo esgrimista zurdo, compitiendo en torneos tanto en Países Bajos como en el Reino Unido.

Esa no sería la primera vez que el vocalista intercale sus sesiones con la banda y su pasión por la esgrima. En 1988, en medio de las grabaciones de "Seventh son of a Seventh Son" en Alemania Occidental, Dickinson aprovechó la oportunidad, se fue directamente a Bonn y entrenó en uno de los centros de esgrima más importantes de aquel país durante seis meses. Este entrenamiento lo posicionaría como el 18° mejor esgrimista de todo el Reino Unido. Pero Bruce no dejaría la cosa ahí...

Siete meses más de entrenamiento lo ascendieron al 7° puesto del ranking del Reino Unido en florete, su especialidad. Como si esto fuera poco, representó a su país en la Copa Europea de 1989 junto con sus compañeros de equipo del Club Hemel Hempstead. Un buen resultado lo llegó a ilusionar con los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, pero el retorno a la actividad de los esgrimistas que habían participado de Seúl 1988 le jugó en contra y, ya en 1990, su ranking cayó hasta el puesto 35°.

Los años pasaron, Dickinson se concentró en Iron Maiden y también encontró otros amores: la aviación -es piloto comercial con más de 7.500 horas de vuelo- y la cerveza artesanal -con Trooper Beer, su marca personal y que porta a Ed, la histórica mascota de la banda, en su logo-. Pero la esgrima siempre estuvo. Dickinson supo fundar la empresa Duellist Ltd., con el foco de ofrecerle al público del Reino Unido productos de alta calidad a bajo costo para promocionar su deporte. Con ese emprendimiento llegó a ser sponsor de James Williams, el único esgrimista británico en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996.

Un poco más acá en el tiempo, por 2003, decidió cambiar de especialidad, dejar el florete y practicar con espada. Lejos de las competiciones oficiales, para el cantante la esgrima es ahora una fuente de energía y entrenamiento, ya que la encuentra parecido a su desempeño en los conciertos: "Es muy similar a la manera en la que se corre un escenario, o tal vez corro como compito, así que me sirve igual". De todas maneras, ha seguido vinculado en eventos solidarios y algún que otro torneo de veteranos.

Quizás el fiel reflejo del nivel que Dickinson presentó -y todavía presenta- en la disciplina se dio en 2013, cuando participó de una sesión de entrenamiento junto al polaco nacionalizado noruego Bartosz Piasecki, ganador de la medalla plateada en espada en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. A pesar de ser casi 30 centímetros más bajo que su oponente, Dickinson marcó los primeros dos puntos del combate, antes de caer en las rondas finales. "¡Me pateó el trasero! Es bajo, pero increíblemente rápido, esa es su arma. Parecía Rocky cuando llegó con una bata marrón y su equipo en un bolso al hombro", confesó Piasecki después del combate, en diálogo con el diario noruego Aftenposten.

"La esgrima es física, mental y espiritual. Te devora, desde el fondo de tu alma hasta la punta de tus dedos. Cada vez que entrás a un combate, le ofrecés a tu oponente la habilidad de hacer añicos tu ego. Y si es un combate importante, entonces es más que la vida y la muerte. Mentalmente, la esgrima es ferozmente brutal y humillante", llegó a decir sobre el deporte que con tanta pasión desempeñó. Nadie sabe cómo hubiese sido la carrera de Dickinson en el deporte si acaso se hubiese inclinado por la esgrima y no por la música. Pero lo que todos saben -y por lo que muchos están agradecidos- es lo que la esgrima hizo por la carrera del cantante en Iron Maiden.

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clásicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡Y muchos más!

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Espectáculos

ESTRENO. Tom Hanks y Robin Wright, en otro film de Robert Zemeckis contado con una cámara fija que reflexiona sobre el paso del tiempo.

Aquí. Llega la película protagonizada por la pareja de Forrest Gump

EFECTOS. Gracias a la tecnología con inteligencia artificial, Tom Hanks y Robin Wrightlucen rejuvenecidos en "Aquí".

Como si de una secuela de Forrest Gump se tratase, la película Aquí reúne a losprotagonistas de aquella exitosa cinta de los años 90, y también a su director. Se trata deAquí, que se estrena hoy en los cines de Mendoza, y cuenta con las actuacionesprotagónicas de Tom Hanks y Robin Wright, bajo el comando de Robet Zemeckis. Aeso se suman otros miembros de aquella cinta ganadora del Oscar: el guionista EricRoth y el compositor Alan Silvestri. Es decir, un "dream team" en pos de una películaque viene a romper varios esquemas.Sucede que Aquí está filmada casi por completos desde una cámara fija, que estáubicada en un living de una casa en Nueva Inglaterra (Estados Unidos). A la manera deLa soga (1948, Alfred Hitckcock), pero sin los célebres "planos secuencia", aquí no haycortes ni montajes ni cambios de perspectiva. Se inspira en la historieta del mismonombre publicada en 2014 por Richard McGuire y, a pesar de esa restricción técnica, lahistoria comienza en la era de los dinosaurios y avanza hasta la actualidad con distintospersonajes, entre ellos, la pareja central, protagonistas de una vida en apariencia sencilladetrás de la que vemos avanzar el tiempo, los muebles, la decoración y, también lo quecorresponde a su envejecimiento.A Hanks le preguntaron por Aquí como si se tratara de "lo que al cine le quedaba porhacer": "Es una buena forma de decirlo. Bob (Zemeckis) y yo hablamos todo el tiempo,como viejos veteranos de guerra, sobre las distintas campañas en las que hemosparticipado y sobre la vida en general. Me cautivó una película, Cazadores de trufas, porla idea de los ancianos y los perros, y de entender toda la economía de las trufas engeneral, es bastante fascinante. Gran parte de esa película se rodó en formato de cuadro

cerrado. Y había algo en la duración de las escenas y, sin embargo, lo estimulantes queeran, que se me quedó grabado en la cabeza. Le dije: 'me pregunto cuánto de eso sepodría hacer en un largometraje'. Y él literalmente me dijo: 'Es curioso que me lopreguntes', y me mostró la novela gráfica (de McGuire)".Wright dijo que, al enterarse del proyecto, le manifestó al director: "Adelante. Si hayalguien que puede hacer esa película, eres tú". La confianza en Zemeckis es compartidapor Hanks: "Hablábamos del tema de la impermanencia y la presencia, y de cómo sepueden contar historias sobre personas que vivieron hace miles o cientos de años, o hace80 años, y que no se dieron cuenta de que vivían en el pasado. No conozco muchaspelículas que se hayan hecho sobre ese tema. Pero Bob siempre tiene esta otra exigenciacinematográfica de sí mismo, de hacerlo de alguna forma que nadie se ha molestado enhacer o soñar. Por eso es que seguiría a Bob al infierno si tiene una idea".Dado que Aquí no sólo entraña un reto narrativo, sino que exige la utilización demuchos efectos visuales, ¿qué quedaba para lo puramente actoral? "No pensé en nadade eso" —reconoció Wright—. "Solo quería estar en sintonía con la visión de Bob yEric Roth. Ya sabes, sentados alrededor de esa mesa en Los Ángeles, hablandorealmente sobre el arco completo de estas personas y la vida que pasaron juntos. Ese esel tema de esta película: ¿Qué es lo que más aprecias de estos momentos de tu vida ypor qué?". Según Hanks, "los aspectos técnicos han estado presentes en todas laspelículas que he hecho con Bob. En Forrest Gump, dijeron, ¿no es un poco espeluznanteque puedas estar en la misma habitación que John F. Kennedy? ¿No es eso diabólico? Yrecuerdo que Bob dijo: '¿Quieres decir que podríamos mentir en la película? Bueno,¿adivina qué? Podemos'. Con Náufrago, no hubo banda sonora para gran parte de lapelícula. Y algunas personas dijeron: '¿Cómo te sales con la tuya?'. Dicen todo tipo decosas: ¿Las películas volverán a ser lo mismo gracias a esto? Y la respuesta es sí,porque en la sensibilidad y supongo que en algunos sentidos en la moral del cineasta, esevidente cuál es el producto final".Para una pareja de actores como Tom Hanks y Robin Wright, a la cual el público aúnreconoce y admira por Forrest Gump, estrenada hace 31 años, no es ocioso consultar siel paso del tiempo (tema de esta película) es algo que los desvela.Robin Wright reconoce simplemente que "con Aquí siento que estamos hablando dequiénes somos todos". Hanks, en tanto, admite que no por la película se plantea esascosas "sino por la cantidad de cumpleaños que he tenido. Tengo 68 años y debo decirque veo el tiempo de manera diferente. Solía pensar que el día tenía 36 horas y ahoraestoy convencido de que solo tiene 18. Supongo que soy consciente de que estoy en el

último tramo, de que el tiempo es algo muy, muy finito y desperdiciarlo es un pecado.Así que reflexiono sobre todo lo que hago desde la perspectiva de cuántos minutos mequedan. ¡No es algo morboso! Creo que me estoy liberando por el hecho de que todoesto está en mi poder. ¿De cuánta alegría, compasión y empatía voy a ser parte y podercompartirla al mismo tiempo? ¡Manos a la obra! ¡Vamos!"

En salas

Hasta el fin del mundo

Protagonizada y dirigida por Viggo Mortensen (El señor de los anillos), cuenta la historia de una mujer que inicia una relación con un danés y decide mudarse con él a Nevada. El estallido de la Guerra de Secesión estadounidense los separa y ella se ve a expensas del corrupto alcalde del lugar.

Una muerte silenciosa

Octavio es un guía de caza del sur que lucha por esclarecer la muerte de su sobrina, acaecida en el coto donde que trabaja. La película cuenta con un gran elenco: Joaquín Furriel, Soledad Villamil, Alejandro Awada, Víctor Laplace y Patricio Contreras. DirigeSebastián Schindel.

Crucifijo

Al descubrirse el cuerpo de una persona asesinada hace mucho tiempo, el crucifijo que lleva el cadáver desata la furia de un espíritu vengativo. Esta cinta de terror sobre una venganza de ultratumba está protagonizada por Hannaj Bang Bendz, Dean Kilbey y Nicholas Anscombe. Dirige Stephen Roach.

Reestreno: Interestelar

La fabulosa cinta de ciencia ficción estrenada hace 10 años vuelve a las salas de cine, enfestejo por su primera década. Actúan Matthew McConaughey, Jessica Chastain, AnneHathaway y Timothée Chalamet. Dirige Christopher Nolan, director de culto y responsable, entre otras, de Batman, el caballero de la noche.

HOLLYWOOD. La cantante y actriz había solicitado el divorcio del actor el pasado 20 de agosto. Los medios la mostraron sola en las últimas galas.

Bennifer.
Ben Affleck y J-Lo concretaron el divorcio

RUPTURA. Fueron una de las parejas más icónicas en los años 2000, se reencontraron 20 años después pero duraron poco.

La polémica relación entre Jennifer López y Ben Affleck llegó a su fin, ya que en las últimas horas trascendió que la ex pareja habría oficializado su divorcio, luego de que la cantante lo solicitara el pasado 20 de agosto. La pareja había retomado su relación finalizada en 2004 y contrajo matrimonio en el 2022.

A mediados de 2024, Jennifer presentó una demanda en el Tribunal Superior de Los Ángeles y pidió el divorcio del actor de Batman, con quien no tendría ningún acuerdo prenupcial.

La fecha oficial de separación de la pareja, según informó el medio estadounidense TMZ, fue el pasado 26 de abril. Tras un sinfín de rumores de distanciamiento, la noticia fue confirmada por la misma cantante en el documento presentado a la Justicia.

López y Affleck fueron una pareja emblema de los años 2000, inclusive la prensa los denominó "Bennifer". Ambos actores compartían mucho tiempo juntos, acompañándose en sus proyectos. Su romance fue tan intenso que se comprometieron y pusieron fecha para casarse el 23 de septiembre de 2003, pero cuatro días antes ella descubrió una infidelidad del actor y decidió cancelar la boda.

La pareja se reencontró y oficializaron nuevamente su relación en 2021, lo que despertó la alegría en sus fanáticos nostálgicos. Pocos meses después, en julio de 2022, Jennifer López y Ben Affleck se casaron en una pequeña capilla de Las Vegas, y luego en agosto se volvieron a casar en una boda multitudinaria en la casa del actor.

Su relación nunca fue tranquila, luego de la ruptura en 2003, cada uno hizo su vida hasta que en 2022 se reencontraron y se casaron rápidamente.

Conmovedor.
"Soy alcoholica y adicta a la heroína"

CONFESIÓN. La hija de Michael Jackson, Paris, habló de su lucha contra las adicciones y aseguró que está "limpia" hace 5 años.

La hija de Michael Jackson, Paris Jackson, habló en profundidad sobre la lucha contra las adicciones que lleva a cabo hace cinco años.

"Hola, soy PK (Paris Katherine), alcohólica y adicta a la heroína", escribió a sus más de cinco millones de seguidores de Instagram la joven de 26 años, quien grabó un conmovedor video para hablar del tema.

En las imágenes se la puede ver en momentos de consumo. "Hoy se cumplen 5 años de estar limpia y sobria drogas y alcohol. Decir que estoy agradecida sería un eufemismo. La gratitud apenas rasca la superficie. Es porque estoy sobria que hoy puedo sonreír. Tengo que hacer música. Tengo la oportunidad de experimentar la alegría de amar a mis perros y gatos", manifestó.

A los 15 años tuvo una sobredosis de analgésicos y se cortó las muñecas. Ese fue solo uno de los múltiples intentos de suicidio que tuvo a lo largo de su difícil adolescencia, marcada por las adicciones y los excesos. "Traté de suicidarme muchas veces. No podría soportarlo más", había dicho Paris por ese entonces.

"He descubierto que la vida sigue sucediendo, independientemente de si estoy sobria o no".

Regreso. Illya Kuryaki and the Valderramas vuelve con un recital

MÚSICA. La histórica banda integrada por Dante Spinetta y Emmanuel Horvilleur volverá a tocar después de siete años del último show. Será en el Festival Buena Vibra, en Buenos Aires.

El festival Buena Vibra anunció este martes 7 en sus redes sociales una noticia doble. Por un lado, se confirmó la realización de una nueva edición a fines de febrero. Y por otra parte, se mostró la grilla de artistas, que incluye el regreso de Illya Kuryaki & The Valderramas.

La histórica banda liderada por Dante Spinetta y Emmanuel Horvilleur, volverá por una noche, luego de 7 años de ausencia de los escenarios, para brindar un show como sus fans venían esperando con ganas. El grupo dará un único show dentro del marco del festival que ya se convirtió en un clásico del verano (y la primavera) en Buenos Aires.

El festival Buena Vibra se llevará a cabo el 22 de febrero en Ciudad Universitaria, el campo de deportes de la UBA. El line-up combina artistas consagrados y talentos emergentes.

No se trata solo de conciertos. Es una comunidad que sigue creciendo, evolucionando y manteniendo viva esa esencia indie que la caracteriza. Este año viene cargado de momentos inolvidables y la buena energía de siempre.

Según los organizadores. "En esta edición, el festival refuerza su apuesta por lo vanguardista y disruptivo, convocando a una generación joven ávida de experiencias artísticas que dialoguen con su tiempo y visión de futuro".

NOVELA. Fue por "El secreto de Marcial". El galardón tiene una recompensa de 30 mil euros y la novela será publicada el 5 de febrero. La historia vuelve al origen español de su familia, que ya había sido narrado en "Mamá".

Jorge Fernández Díaz.

El escritor recibió el prestigioso premio Nadal

El escritor y periodista Jorge Fernández Díaz ganó la 81 edición del Premio Nadal de novela, dotado con 30.000 euros, con su obra autobiográfica El secreto de Marcial, que la convocante del galardón, Editorial Destino, publicará el próximo 5 de febrero.

En el acto de proclamación, Fernández Díaz, que se había presentado al galardón bajo el seudónimo de Daniel Ocampo, ha ganado el Nadal con una novela que tenía el título provisional de Marcial.

Previamente, en la misma velada, se ha dado a conocer el vencedor de la 57 edición del Premio Josep Pla de prosa en catalán, dotado con 10.000 euros, que ha recaído en el divulgador científico y educador David Bueno, oculto tras el seudónimo de 'Carro de Foc', por L'art de ser humans, un ensayo que propone un viaje fascinante a través de las artes, la neurociencia y la educación, que había presentado con el título ficticio 'Quan l'esser humà desperta'.

Tras hacerse público el veredicto del jurado, Fernández Díaz, cuya coincidencia de nombre con el exministro del Interior del PP no ha evitado alguna broma, ha recordado que el Nadal "es uno de los grandes premios del mundo".

"Soy hijo de dos asturianos que emigraron a Argentina en medio del hambre y el miedo de la posguerra tras la Guerra Civil española y que construyeron una épica emigrante en una comunidad española inmensa, olvidada y hoy en vías de extinción", ha confesado el periodista, quien quiere precisamente dedicar la novela ganadora a "esa comunidad olvidada en la que crecí".

Hace unos años, en 2001, Fernández Díaz escribió la exitosa novela Mamá, que dedicó a su madre Carmina, asturiana que fue enviada a Argentina a los 15 años para huir de la pobreza en la posguerra del franquismo.

El autor se centra ahora en El secreto de Marcial en "la persona más misteriosa", su padre, Marcial Fernández, quien en Mamá era "un personaje secundario, un capítulo, porque por alguna razón era una persona hermética, que estaba presente de un modo excepcional".

Para el ganador del decano de los galardones literarios hispanos, "madre hay una sola, pero todo padre es un enigma" y, por esa razón, decidió resolverlo: "Mi padre no tenía las herramientas para comunicarse conmigo, y su única manera, la única educación sentimental que me legó fue ver juntos algunos de los clásicos del viejo Hollywood, unas películas que luego he ido revisitando".

Desde que murió Marcial Fernández en 2005, su padre se convirtió en "una especie de fantasma literario" que le desafiaba a intentar escribir sobre él.

"Mi padre me dio por perdido cuando se enteró que quería ser escritor y es toda una vuelta irónica que mi padre regrese a España en forma de novela y en esta noche", ha señalado emocionado.

En opinión de Fernández Díaz, su padre fue el arquetipo de "esos hombres duros no entrenados para la relación paternofilial, una faceta que dejó en exclusiva en manos de la madre".

A pesar de que cuenta la vida de Marcial, el escritor también ha querido narrar la vida de la comunidad española en Argentina, que "tuvo una gran importancia en su momento y que se encuentra en vías de extinción con algunos de sus miembros ya nonagenarios".

> "Soy hijo de asturianos que emigraron a Argentina tras la Guerra Civil española y que construyeron una épica con una comunidad inmensa, olvidada y en vías de extinción".

La novela, apunta el autor, transcurre en una Buenos Aires distinta a la de Marcial, donde se produce una investigación familiar buscando los secretos de este hombre tan enigmático, una pesquisa que lleva al lector a Asturias.

Un hombre de letras

Jorge Fernández Díaz (Buenos Aires, 1960) es un experimentado periodista y un referente de la novela negra y de misterio como escritor. Nacido en el barrio porteño de Palermo, Fernández Díaz ha escrito ficciones desde 1972 y es periodista profesional desde 1981, cuando mientras cursaba estudios en la Escuela de Periodismo del Instituto Grafotécnico creó Retruco, una revista alternativa contra la dictadura militar argentina, y desde entonces ha compaginado ambas vocaciones, que tienen en común la escritura.

Como periodista, realizó investigaciones para las revistas Qué y El Periodista, y trabajó en el diario argentino La Razón antes de convertirse en jefe de redacción de El Diario de Neuquén en la Patagonia.

El Cronista y fue subdirector de la revista Gente, del diario Perfil y de la revista Noticias, que llegó a dirigir a partir del año 2000.

Desde 2002, es secretario de redacción del centenario diario La Nación, el segundo de mayor tirada del país, y desde 2007 dirige además la revista cultural del periódico, ADN Cultura, que él mismo fundó.

Asimismo, desde 2020 publica periódicamente bajo el título Escrito en la Argentina un artículo en la web cultural Zendalibros, y es columnista del suplemento cultural del diario español ABC.

Su obra de ficción arrancó en 1985 con la novela negra El asesinato del wing izquierdo y prosiguió con El Dilema de los próceres: Sherlock Holmes y el misterio del argentino enmascarado, en la que el popular Holmes investiga junto a Borges.

En no ficción, Fernández Díaz es autor de la biografía no autorizada del fallecido periodista argentino Bernardo Neustadt, El hombre que se inventó a sí mismo (1993), y de la saga policial protagonizada por el agente Remil compuesta por El puñal (2014), La herida (2017) y La traición (2021)

l Gobierno español le otorgó en 2003 la Medalla de la Hispanidad por la exitosa Mamá (2001), una obra en la que cuenta la historia de su propia madre, asturiana que fue enviada a Argentina a los 15 años para huir de la pobreza en la posguerra del franquismo.

En 2006, publicó Fernández, novela en la que narra las desventuras de su generación, un personaje alter ego del periodista que retomó en 2009 con 'La segunda vida de las flores'.

El autor fue premiado en 2008 por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) por la serie de ocho entregas publicadas en La Nación en las que recreó las hazañas de José de San Martín en la Batalla de Bailén (1808), que fue la génesis de la novela La logia de Cádiz, que publicó ese mismo año.

Fernández Díaz ha cultivado también el cuento y las crónicas, con títulos como Corazones desatados (2007),La hermandad del honor (2010) o Las mujeres más solas del mundo (2012); o el ensayo, con Una historia argentina en tiempo real (2021).

18 ENE

Temporada 2025

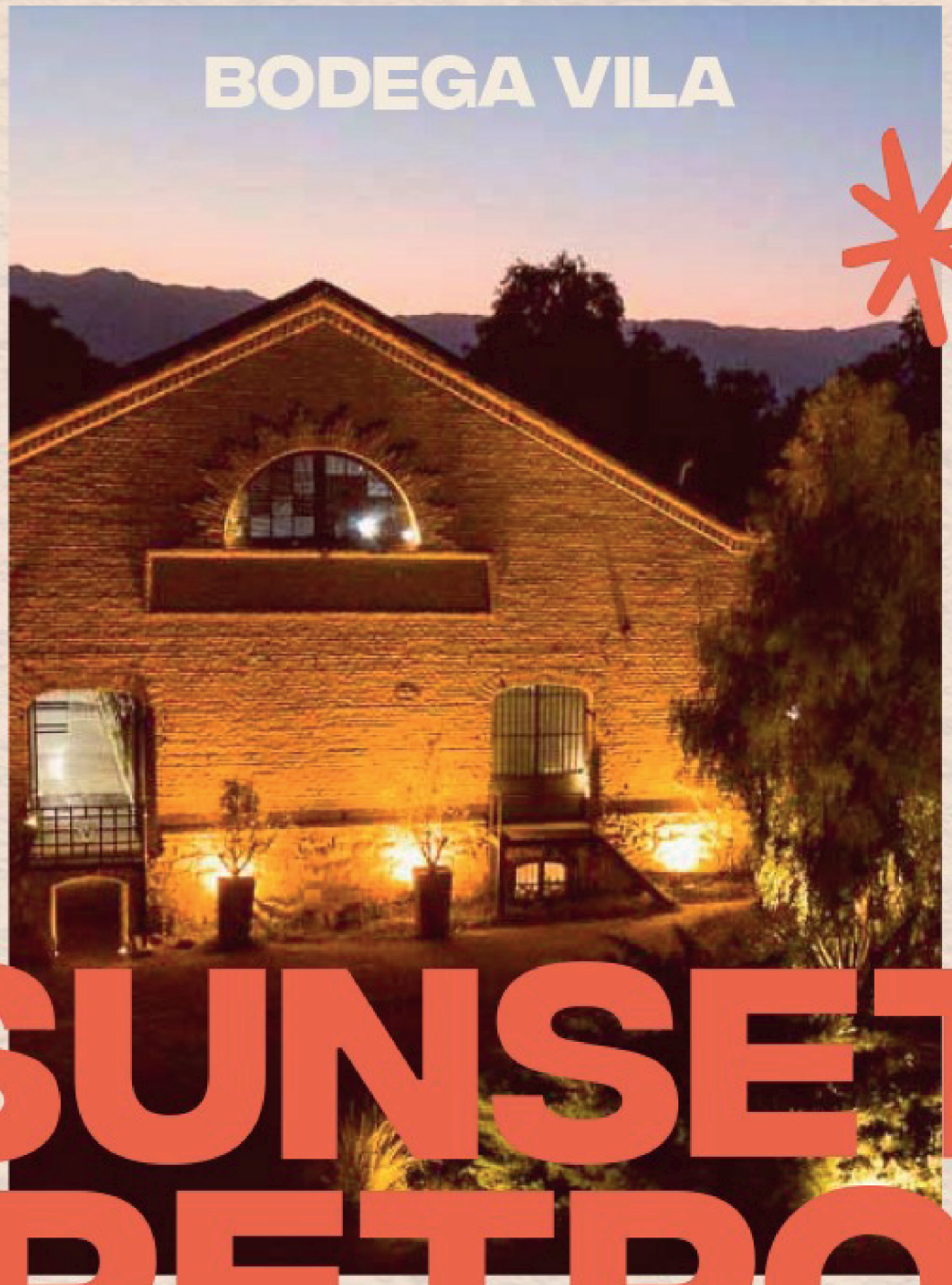

SUNSET RETRO

DJ **GRETA**
RESIDENTE

DJ **NICO LUNA** Y
MARTIN DICHIARA VINYL SET

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 6, 45-52

Después que los cinco mil hombres se saciaron, en seguida, Jesús obligó a sus discípulos a que subieran a la barca y lo precedieran en la otra orilla, hacia Betsaida, mientras Él despedía a la multitud. Una vez que los despidió, se retiró a la montaña para orar.

Al caer la tarde, la barca estaba en medio del mar y Él permanecía solo en tierra. Al ver que remaban muy penosamente, porque tenían viento en contra, cerca de la madrugada fue hacia ellos caminando sobre el mar, e hizo como si pasara de largo.

Ellos, al verlo caminar sobre el mar, pensaron que era un fantasma y se pusieron a gritar, porque todos lo habían visto y estaban sobresaltados. Pero Él les habló enseguida y les dijo: «Tranquilícense, soy Yo; no teman». Luego subió a la barca con ellos y el viento se calmó. Así llegaron al colmo de su estupor, porque no habían comprendido el milagro de los panes y su mente estaba enceguecida.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝ **Luis Rito Irañeta - Andrea Raganato.** Q.E.P.D. Fallecieron el 04-01-2025. Gustavo Dupetit, Alicia Vera de Dupetit y familia acompañan en este difícil momento con sus oraciones a los hijos y nietos de Andrea y Rito.

✝ **Luis 'Rito' Irañeta.** Andrea Raganato. Maite Irañeta. Q.E.P.D. Fallecieron trágicamente el 04-01-2025. Abel Albino, hijos y nietos participan con dolor el fallecimiento de sus inolvidables amigos, Andrea, Maite y Rito.

✝ **Luis 'Rito' Irañeta.** Andrea Raganato. Maite Irañeta. Q.E.P.D. Fallecieron trágicamente el 04-01-2025. Fundación Conin participa con dolor el fallecimiento de sus queridos amigos, Andrea, Maite y Rito.

✝ **Luis 'Rito' Irañeta. Andrea Raganato. Maite Irañeta.** Q.E.P.D. Fallecieron el 04-01-2025. Vero, Romi, Lulu, Lau, Cori, Flor, Ine P, Vane, Vicky, Jose, Merce , Naty, Ine S., Eli, Ana G, Ana P, Jor, Ami, Mili, Lucia, Paty, Laurita participamos con profundo dolor del fallecimiento de Rito y Andrea. Acompañamos a Dolo y su familia en oración.

✝ **Luis 'Rito' Irañeta. Andrea Raganato. Maite Irañeta.** Q.E.P.D. Fallecieron el 04-01-2025. Colegios de Apdes Mendoza acompañan a sus familias y seres queridos. Se unen en oración por su eterno descanso.

clasificados

GODOY CRUZ Alquiler dresido Dptos

BENEGAS (ARISTOBULO/ ALEM) $220.000. Monoambiente frontal amplio sectorizado pintado servicios. (1-2 adultos) ASIS 2616379387

CENTRO Villa Nueva. 2 dormitorios, cocina living comedor, cochera techada. S/Mascotas. Dueño. $350.000. 261-4545777

CAMA ADENTRO. Todo servicio. Chacras de Coria. Sueldo $500.000. 35- 45 años. Referencias comprobables. 261-6589316.

CHOFER PARA TAXI,
SE NEcesita. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CORTADOR Y DESPOSTADOR DE CARNE.-Con Experiencia en Atado de Embutidos. Tirasso y Zapata Buena Nueva.Guaymallén.

MOZO/A- BACHERO/A-AYUDANTE DE COCINA AVANZADO.-Todos con experencia en restorán. Primitivo de la Reta 1075, Ciudad.11.30 a 16.30

SUPERVISOR, CON MOVILIDAD GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp 261-5875442.

VIGILADORES PARA el GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp 261-5875442.

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MENDEZ MARCELO FABIAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242383
06-01/276966/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORREA TEODORO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242384
06-01/276967/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTIN HERMINIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242385
06-01/276968/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SAENZ ALEXANDER GERARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242386
1
06-01/276969/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VALVERDE ANGELA FILOMENA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242388
1
06-01/276970/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OROZCO CLEMIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242389
1
06-01/276971/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARNICA GABRIEL LUCAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242390
1
06-01/276972/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FIUMECALDO MARTA MABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242391
1
06-01/276973/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZABALA DELIA MERCEDES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242392
1
06-01/276974/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARNETTI ANA MARIA LUISA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242393
1
06-01/276975/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **OYOLA SILVIA CINTIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242394
1
06-01/276976/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIVERO OSVALDO NICOLAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242395
1
06-01/276977/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LOBOS OSVALDO SANTIAGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242396
06-01/276978/10-01

VIÑAS DEL SOL SRL (Bodega SINFIN)

Convoca - Notifica - Emplaza

Conforme lo dispuesto por los Arts. 98 (Ley 20744) y 67 (Ley 24013), La Empresa convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada la decisión de reiniciar la relación laboral para la próxima temporada de cosecha y vendimia (Temporada 2025) a partir del día 10 de Febrero de 2025, en los términos contractuales del ciclo anterior. Los trabajadores deberán presentarse a partir del día lunes 13 de enero de 2025 hasta el Viernes 17 de enero de 2025 en las oficinas de la Empresa sito en calle Ruta Provincial 50 nro. 2668 Rodeo del Medio Mendoza en horarios de 09:00 a 13:00 hs.; manifestando su voluntad de continuidad, munidos de su DNI La no presentación en los términos y plazos indicados se considerará abandono y/o renuncia a la relación laboral preexistente. - **UNICO AVISO-**

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASTRO HECTOR ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242397
06-01/276979/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZALAZAR MARCELA ALEJANDR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242398
06-01/276980/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **HERNANDEZ EDUARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242366
06-01/276981/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MAGNANI CARLOS ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242367
06-01/276982/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEMOS MARIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242369
06-01/276984/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ DEOLINDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242372
06-01/276984/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **REYNOSO LUIS JORGE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro. 1242374
06-01/276985/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ESPINOLA ELBA MARIA NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242375
06-01/276986/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **IRRUTIA HECTOR ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242376
06-01/276987/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PAZ MARIO ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242377
06-01/276988/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **OLIVERI DOMINGO SANTIAGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242379
06-01/276990/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **YACIOFANO RAQUEL RAFAE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTEDirector Gerente Siniestro. 1242381
06-01/276991/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOMBRA MARIA IRMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242382
06-01/276992/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LAUSI AIDA YOLANDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242399
06-01/276995/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VANNINI ALBERTO JOSE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242400
06-01/276996/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARCANTONI PEDRO VICENTE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242402
06-01/276997/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOYANO GLORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242403
06-01/276998/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA LUIS ROLANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242404
06-01/276999/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OCAMPO JOSE ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242406
06-01/277000/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VALLES ANTONIO MANUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242407
06-01/277001/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GODOY DAVID EDUARDO" Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242409**
06-01/277002/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **AMAYA JUAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242410
06-01/277003/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARBAJAL JORGE JESUS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242411
06-01/277004/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OLIVENCIA DORA GLORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242412
06-01/277005/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **DOMINGUEZ MARIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242413
06-01/277006/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VAZQUEZ ANTONIO MARIANO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242414
06-01/277007/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SAENZ DE JUBERA NORMA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242415
06-01/277008/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ALONSO FRANCISCA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242416
06-01/277009/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORTEGA JULIO RAUL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242417
06-01/277010/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RETA ELIDA NORMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242418
06-01/277011/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORTIZ AMANSOR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242419
06-01/277012/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**PALMIERI RAUL HERNAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242420
06-01/277013/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**OLMOS JORGE" Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242422**
06-01/277014/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SUAREZ CARMEN OLGA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242423
06-01/277015/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**GOMEZ MIRIAM NOEMI** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242424
06-01/277016/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RIPA ENCARNACION** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242425
06-01/277017/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**CORTI EMA VIOLETA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242426
06-01/277018/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**MONTES MARTHA MAGDALENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242427
06-01/277019/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**BUSTOS NELLY SEVERA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242429
06-01/277020/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RAGUSA ANGELICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242430
06-01/277021/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**CANO ROBERTO FEDERICO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242431
06-01/277022/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SUAREZ NELIDA AURORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242432
06-01/277023/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SOLIS PASCUAL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242433
06-01/277024/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**WANCEL MYRNA SALLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242434
06-01/277025/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ADARO TERESA NORMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242435
06-01/277026/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ANDRADA HUGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242436
06-01/277027/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**DELFINO ELSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242438
06-01/277028/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**PEREZ ISABEL MIRTA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242439
06-01/277029/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORQUERA FANNY EDITH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242440
06-01/277030/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ZARATE DELIA MIRTHA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242441
06-01/277031/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**VALDIVIA CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242442
06-01/277032/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**LOPEZ MARGARITA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242443
06-01/277033/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**VERDERICO CARMELO PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242444
06-01/277034/10-01

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N.º 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr. **DAMIAN EDGARDO DELPIR**, con D.N.I. N.º 31.432.394, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N.º 419.848 "DELPIR DAMIAN EDGARDO P/ SUCESION". Fdo Dra ALCIA BOROMEI Juez.
09/01/108586F/09/01/2025.

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N.º 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr. **JUAN CARLOS LIZARDE**, con D.N.I. N° 6.890.603 ., haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N.º 419.852 "LIZARDE JUAN CARLOS P/ SUCESION". Fdo Dra MARIA LUZ COUSSIRAT Juez.
09/01/108587F/09/01/2025.

EDICTOS: Remates

Legales REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública.- Matricula Nº1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.conforme.EXPTE. Nº 5061/24 **"SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE- SUBASTA DE BIENES EN DESUSO**.-ORDENANZA Nº3.311 DEL 11/12/2024.Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día.2 DE FEBRERO DE 2025.a las 14:00 HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales,particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706,artículo.143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021. 1-MODALIDAD:.Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.su perbid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.2.-EXHIBICION:Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:LOTE Nº1 el día 04 de Febrero de 2025 en el horario de 9.00 hs.a 13.00 hs.en calle La Argentina esquina Roca, Tunuyán,Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran,NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos,liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y Martillera actuante.3.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho REMATE deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrtes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho. 4.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta. 5.APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.6. MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN, los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente:a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN Banco de la Nación Argentina- Tipo de cuenta 03-CC $.Cuenta Corriente Nº35905303065022, CUIT N° 30-99916956-9, CBU 0110530820053030650228. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN exenta) cero coma setenta cinco por ciento (0.75%).en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. La oferta no cancelada en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario,la subasta se declarará desierta.7. POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.-Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del-TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%),-(Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y,si el resultado de este fuese también negativo,la MUNIPALIDAD DE TUNUYAN podrá aceptar ofertas directas,siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada,o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.9. ENTREGA.Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción,remolque,etc.No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos,en horario de 8.30 horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $10.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.10.En caso de disponerse la anulación del lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 11.-INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E- mail: hmariamanucha@gmail.comWeb. www. manuchasubastas.com.ar. LOTE N°1:(CHATARRA). EXDOMINIO: DCO-716. MARCA: FORD. MODELO: RANGER.- EXDOMINIO WWF-954. MARCA: FORD MODELO: 7000.-EXDOMINIO: DEZ-944. MARCA: IVECO. MODELO: 120 E-15.- EXDOMINIO: VPZ-147. MARCA: FORD. MODELO: 700.-EXDOMINIO: VMP-791. MARCA: CHEVROLET. MODELO: 614.- EXDOMINIO: VPZ-154. MARCA: DODGE 800.- EXDOMINIO: WWF-953. MARCA: DODGE. MODELO: 800.- EXDOMINIO: DEZ-942. MARCA: IVECO. MODELO: 140-E.- EXDOMINIO: WQS-414. MARCA: RENAULT. MODELO: 4S.- EXDOMINIO: DCO-723. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: SPRINTER.- EXDOMINIO: VMP-788. MARCA: FORD. MODELO: FALCON.- EXDOMINIO CZF-096. MARCA: KIA.MODELO: TOPIC.- EXDOMINIO: EXP-792.MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: MARCOPOLO.EXDOMINIO: USP-253. MARCA: FORD. MODELO: F100.-(todos dados de baja definitiva) 4-TANQUES.- RODILLO COMPACTADOR.- MOTONIVELADORA (DESARMADA-SIN MOTOR).-TOBAS VARIAS.-TRACTOR (DESARMADO). 5.000 (APROXIMADAMENTE) LUMINARIAS EN DESUSO DISTINTOS MODELOS (NO INCLUYE LOS BINS).CHATARRA VARIAS.-BASE $900.000
07-01/276993/21-01A

Legales LEY 11.867

LEY.11867. EDUARDO FELIX QUINTERO CUIT 20-08651474-6 transfiere a NANCY DEL VALLE QUINTERO CUIT 27-18343345-3 fondo de comercio destinado a apart hotel denominado Condor Suites, libre de pasivos. Oposiciones: Escribano Javier Dabin, calle Colon 390, 1-B, Ciudad. Mendoza.
9-01-414068-15/01

Legales CITACIONES Notificaciones

EDICTO. A derechohabientes de**GABRIELA GABRIELLI-JAIME BENMUYAL Y NELLY ELSA BENMUYAL**.cita Municipalidad de Guaymallén.a efectos de tomar conocimiento- TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO,que se encuentran en Sector.04. Fracción.01 Parcela.56.del Parque de Descanso.Conforme EE-24565/2024. Of.Defunciones Planta Baja.-Fdo.Dra.Chacón-Asesora DAL- Municipalidad de Guaymallén
09-12/413972/09-01-A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO.A derechohabientes de **MARIA BARCELONA**.Cita Municipalidad de Guaymallen a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO-Los que se encuentran en:Nicho N°196-Fila N°01-Pabellon N°27-ad. del Cementerio de Guaymallen conforme EE.25213/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén
03-12/413376/09-01A

EDICTO. A derechohabientes de**OSVALDO LOPEZ**.cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento- TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO,que se encuentran en Sector.33. Fracción.04 Parcela.75. del Parque de Descanso.Conforme EE-24563/2024. Of.Defunciones Planta Baja.-Fdo.Dra.Chacón-Asesora DAL-Municipalidad de Guaymallén
09-12/413974/09-01-A

EDICTO.A derechohabientes de **RENE REYES,cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE LAVALLE.que se encuentran en Nicho Nº476- Fila 02- Pabellon44.AD Del Cementerio de Guaymallén.Conforme EE-4277/2024 Of.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón- Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén**
05-12/276994/09-01A

EDICTO. SR.JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO- DE LA CIUDAD DE SAN RAFAEL,AUTOS N°5594 caratulados, **SURCRED S.R.L. C/CROCAMO CINTHIA MARIEL P/CAMBIARIA**-ORDENA NOTIFICAR A LA Sra.CROCAMO CINTHIA MARIEL COMO PERSONA DE IGNORADO DOMICILIO LA RESOLUCION DE FS. 02 DE AUTOS,LA QUE EN SU PARTE PERTINENTE REZA: San Rafael, Mendoza,19 de Octubre de 2023.AUTOS Y VISTOS:.-.-.- CONSIDERANDO: .-.-.-.-.- RESUELVO: 1°).-.-.-.- 2°).-.-.-.- 3°) Hacer lugar a la demanda POR EJECUCIÓN CAMBIARIA deducida por SURCRED S.R.L. contra el demandado CROCAMO CINTHIA MARICEL ordenando llevar adelante la ejecución de conformidad con lo dispuesto en el art. 234, inc.II, del CPCCT, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($122.250,00), con más los intereses legales que correspondan desde la fecha de mora hasta su efectivo pago. 4°) Presupuestar la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL ($165.000.00), para responder a intereses y costas del juicio (art.234, inc. Inc. II). En caso de no hacerse efectivo el pago del capital sentenciado y de la suma fijada provisoriamente para responder a intereses y costas. FACULTESE al Oficial de Justicia para proceder a trabar embargo en bienes del deudor conforme lo ordenado por el art.254 del C.P.C.C.T.,haciendo uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio,si fuera necesario.Téngase presente las personas autorizadas.HÁGASE SABER al presentante que los emolumento que pueda devengar la actuación del AUTORIZADO que se designa, serán a cargo de la parte ACTORA..- 5°) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO ($12.225.00) al Dr. Ramiro Bernaldo DE QUIROS y la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($24.450.00) a la Dra. ELIANA VALERIA VISCIO. 6°) HAGASE SABER al ejecutado que en CINCO (5) días hábiles contados desde su notificación podrá formular oposición debidamente documentada (Art.235 del CPCC y T). 7°)-.-.-.- 8°)Hágase saber a la parte demandada que el correspondiente traslado se encuentra digitalmente disponible en el sistema MEED con los siguiente links: NARYG111328 UASJK111328.-.-.- NOTIFIQUESE y CUMPLASE la presente resolución conjuntamente con el traslado respectivo.. FDO. DRA.ANDREA MEDAURA.- Juez.-
31-12/414072/09-01A

EDICTO. Tercer Juzgado Civil,Comercial y Minas, Gral.Alvear, Mendoza.Autos Nº43.516. Caratulados **"DECENO LAURA BEATRIZ, DECENO PAOLA YAMILA, DECENO JULIO BAUTISTA Y DECENO ERASMO CARLOS C/ SCANNER ARGENTINA SA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.Hace saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir,el cual se encuentra ubicado,en calle servidumbre de hecho con salida a ruta provincial 202 s/n,Puesto Los Gansos,distrito de Jaime Prats,departamento San Rafael,provincia de Mendoza, on una superficie de 1.574Ha 2.594,85m2, según mensura y según titulo. plano de mensura ex: 2024-05199385- gdemza-dgcat_atm;y cuyos límites y linderos constan en el plano de mensura.-dominio inscripto como folio real, matricula Nº001469/17, asiento: A-3,con fecha de inscripción 20/10/1998 y fecha de escrituración 16/10/1998.El mismo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia,en el Padrón Nº 7-05416-4, nomenclatura catastral Nº 17-10-88-0000-005416- 0000-8; no posee derecho de riego.por el termino de-VEINTE (20) DÍAS- a partir de la ultima publicación,para que comparezcan a estar a derecho,respondan demanda y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, todo ello bajo apercibimiento de ley (art.75 del CPCCT).-
03-12/413840/09-01A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA CUIJ: 13-07419437-5 ((011851-20674)) **TERUEL MIGUEL ANGEL C/GIOVANETTI ESTEBAN LEONARDO - TORRES MARCELA PATRICIA Y LA CAJA DE SEGUROS S.A. P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.NOTIFICAR A GIOVANETTI ESTEBAN LEONARDO, DNI N° 33.008.613;Se hace saber que: 1)A fs 29 se decretó: 'Mendoza,11 de Junio de 2024.AUTOS Y VISTOS:Los precedentemente intitulados. constancias de autos,dictamen del Ministerio Fiscal de fs.26 y lo dispuesto por los arts.69 y.72 del C.P.C.,RESUELVO:I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia,declarar que el codemandado en autos Sr.,GIOVANETTI ESTEBAN LEONARDO.D.N.I. N°33.008.613. Resulta ser de ignorado domicilio. II- Notificar mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por el término de ley,la presente y lo ordenado a fs.11. III-Fecho, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.-NOTIFIQUESE. 2)A.fs.11 se decretó: 'Mendoza,29 de Diciembre de 2023.Por presentado,parte y domiciliado a mérito de la ratificación expresada.Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos n°20710.De la demanda interpuesta-TRASLADO-a los demandados por el plazo de-VEINTE DIAS-con citación y emplazamiento para que comparezca,responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21, 74,75 y.160 del CPCCT). NOTIFIQUESE.Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho Corresponda.Cítese en garantía LA CAJA SEGUROS para que en el plazo de-VEINTE DIAS-comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Art.21, 22, 26 del CPCCT y.118 de la Ley de Seguros).NOTIFIQUESE. Ofíciese al Juzgado Administrativo de la Municipalidad de Las Heras a fin de que remita 'en carácter de urgente original o copia certificada 'ad effectum videndi et probandi' del expediente N°2665-2023,sin perjuicio de su admisión oportuna.Quedando a cargo la confección y diligenciamiento por la parte ACTORA,para ser incorporado previo a la Audiencia Inicial. Dra.ELDA SCALVINI-JUEZ SUBROGANTE
31-12/414010/09-01-A

EDICTOMunicipalidad de Gral.San Martín, Mendoza,Ord.2457/10,cita tres (3) días,a los herederos del fallecido.**PRADO, OSCAR ARMANDO**.FF 01/07/1977 sepultado en Nicho.511 Sector.0 del cementerio de Palmira. quien será TRASLADADO a cementerio de Los Barriales Nicho 9 Fila 1 Sector 12. De no mediar oposición.
08-12/414078/10-01

Servicios

Servicios HOGAR

ALBAÑIL AMPLIACIONES, TECHOS FILTRACIONES, membranas, cerámicos, plomería, albañilería en general. pintura. Prolijidad, seriedad. Llámenos 2615633960

Servicios SALUD

MASAJES... Relax... Descontracturantes.Rejuvenecimiento.,-Masoterapia-;Estres post-traumatico (ACB). Lumbalgia- Drenaje linfatico. UNISEX. Masajista Profesional. EN GABINETE. 261-3636774.

LOS ANDES PRESENTA

Renová tu Batería de Cocina

7 entregas semanales con las mejores recetas.

Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch

· EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS ·
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Lugares mendocinos

VACACIONES. El centro de esquí ofrece actividades familiares, con precios accesibles y bellos paisajes.

Verano en Las Leñas. Múltiples opciones para disfrutar del aire libre

A través de su sitio, Las Leñas propone: "Este verano animate al regreso de la Tirolesa del Grito, donde vas a poder disfrutar de una bajada de 400 metros a pura adrenalina. También regresa el buceo en La Niña Encantada, la cabalgata al avión de los uruguayos y también incorporamos un nuevo servicio que te va a encantar: vas a poder pasar un día de pileta en un lugar increíble como el Hotel Aries. Mejoramos las cabalgatas con nuevos destinos y guías, incorporamos nuevas bicicletas para las salidas de Bike, con nuevos recorridos y estamos terminando el armado de un nuevo Bike Park".

Cabalgatas, mountain bike, trekking, escalada, paseo en telesilla, acceso a la pileta climatizada de Aries Mountain Beach Club y hasta buceo son solo algunas de las alternativas que nos ofrece Las Leñas durante el verano. Todas las propuestas se pueden encontrar aquí.

Mucho para hacer

Rafting: Para toda la familia, saliendo de Las Leñas se recorren 7 km hasta la unión de los ríos El Desecho y Salado, se realiza un recorrido de 6 km en balsa, en unos 20 minutos, acompañados de profesionales. Incluye casco, chaleco salvavidas y charla informativa. Nivel de dificultad: Grado 2. No es necesaria experiencia previa.

Cabalgatas: Nos permite recorrer lugares de Valle de Las Leñas, experimentando un estado de libertad que vigoriza el espíritu, sintiendo cada paso y trote como si fuera propio.

Esta alternativa de ocio sana, romántica y especial permitirá revivir la emoción que sintieron los pioneros que recorrieron estos maravillosos valles. Compartí esta aventura con animales dóciles y amigables, en un ambiente de aire puro.

Mountain Bike: Actividad ciclística de montaña que permite recorrer entornos naturales del Valle de Las Leñas por senderos y arroyos disfrutando paisajes montañosos en dos ruedas. Los ascensos y descensos son el condimento indicado para variar la intensidad de esta actividad y vivir una experiencia de aventura.

Trekking: La posibilidad de caminar por escenarios naturales permitiendo conocer lentamente los secretos que esconde.

La diversidad de caminos y paisajes enriquecerán la visión de los excursionistas, obteniendo una experiencia de aventura y recreación inolvidable en cada uno de ellos.

Tirolesa, escalada, rapel y puente comando: Actividad de mediano esfuerzo físico, que consiste en vivir distintas emociones en un mismo lugar. La intensa actividad recreativa con el medio natural permite cruzar ríos, escalar, realizar equilibrio y practicar descensos en paredes rocosas. La mezcla de sensaciones despertará la pasión por la aventura en esta experiencia cargada de adrenalina y energía.

MOUNTAIN BIKE. Para los amantes de las aventuras moderadas, los senderos de Las Leñas invitan a recrear la vista en dos ruedas.

Paseo en telesillas: Actividad para disfrutar de las distintas vistas panorámicas, a través de aerosillas de Valle de Las Leñas, ubicadas en Base Las Leñas y Sector II de la Montaña.

Recorrer la montaña en telesilla es una sensación especial que permite visibilizar paisajes extraordinarios y vivir una experiencia diferente desde las alturas.

Buceo: Inolvidable experiencia que ofrece el bautismo de buceo en las aguas cristalinas de la Laguna de la Niña Encantada, fascinante espacio que propone el Sur de la provincia de Mendoza.

Esta es una hermosa laguna de 80 metros de diámetro y de aguas cristalinas de tono esmeralda, que provienen de ríos subterráneos se encuentra en la ruta 222 camino al Valle de Las Leñas sobre un increíble campo de rocas volcánicas que, al reflejarse en el agua, producen formaciones sugestivas que han originado, a través de los años, innumerables leyendas. En la Laguna de la Niña Encantada no está permitido pescar, pero se pueden realizar caminatas y safaris fotográficos.

Pozo de las Ánimas: Excusión que permite explorar una de las atracciones naturales más importantes del sur de Mendoza, permitiendo disfrutar de su agua colorida y sonido relajante, gracias a sus golpes de viento.

El desplazamiento en dos ruedas, el trekking por senderos de leña amarilla y paredes del pozo brindarán diferentes sensaciones que nadie ha visto desde abajo. Para los apasionados de las aventuras con mitos y leyendas, esta experiencia deslumbrará la visión y audición de todos los aventureros.